

EL NUEVO PRESIDENTE DE SUIZA

HINDENBURG SE RETIRA A UN MONASTERIO

Wilson ha llegado a Europa

La Liga de las Naciones

La idea de la Liga de las Naciones gana terreno en la opinión mundial, que no quiere nuevas guerras. Para impedir éstas, Lloyd George pide la abolición del servicio obligatorio. Mas muchos creen que sólo creando un organismo internacional con poderes bastantes para refrenar los egoísmos nacionales que puedan poner en peligro la paz, se llegará a la realización plena del ideal pacifista.

Entre los hombres eminentes que han intentado definir el objetivo de la Liga de las Naciones, figura Nicholas Murray Butler, rector de la Universidad de Columbia. Oídele:

«Tal Liga no será, no debiera ser meramente una Liga que imponga la paz. Una Liga de esta clase podría basarse sólo en la fuerza, pasando por alto la ley y la justicia.»

«Los sueños de los videntes de siglos pasados pueden realizarse ahora en poco tiempo. No sería difícil sacar de la alianza actual de pueblos democráticos libres la estructura de una Liga de Sociedad de Naciones, que sin ir muy lejos pondría, al menos en práctica, las lecciones aprendidas en esta guerra y levantaría una firme barrera para impedir la repetición de tan terrible calamidad.»

«Ya existe una Liga formada por la Gran Bretaña, Francia, Italia y los Estados Unidos para establecer y poner en vigor las leyes internacionales. Esta Liga debía ser un aditamento para la organización y pacífico progreso en el Mundo. Al ser establecida firme y permanentemente se sacarían tres consecuencias:

«Primera. No se harían por separado alianzas ni concertos de carácter político militar entre las naciones incluidas en la Liga.»

«Segunda. Habría una inmediata reducción de armamentos, por dos motivos: para aligerar las cargas de los impuestos y para separar el pensamiento de las naciones de las guerras internacionales, siendo uno de los fines principales de la Liga el impedirlos.»

«Tercera. La cláusula más favorable ha de ser aplicada por igual a todos los miembros de la Liga, siempre que se hagan Tratados de Comercio entre dos ó más naciones de las que la componen. Esto hará disminuir grandemente, ó extirpará por completo, una de las tentaciones económicas más grandes para desencadenar la guerra internacional.»

«El Tribunal Internacional de Justicia, que propuso la Delegación americana en la segunda Conferencia de La Haya, debería entrar en funciones. Este Tribunal tendría sobre los asuntos que afectan a las relaciones y las leyes internacionales, a misma jurisdicción que el Tribunal Supremo de los Estados Unidos tiene sobre los casos de ley que surjan y caigan bajo la constitución de los Estados Unidos sobre los Tratados que estén bajo su autoridad.»

«La ejecución, cuando sea necesario, de los fallos de dicho Tribunal debiera ser asunto de acción internacional.»

«El principio en que descansa esta acción, Mr. Asquith lo ha hecho constar cuando dijo que la regla de la autoridad de un Tribunal Internacional debe ser apoyada por la fuerza de todos, en caso necesario, es decir, en el último extremo por la fuerza armada.»

«Para el éxito de este Tribunal es imperativo que se prive de toda validez a cualquier acuerdo internacional secreto. Debiera exigirse como condición, para la validez en el derecho internacional de cualquier Tratado entre dos poderes, el depósito inmediato de una copia rectificada en los archivos del Tribunal Internacional de Justicia en la Haya. De este modo, si quiera habría un depósito público oficial de todos los Tratados válidos existentes.»

«Debiera entenderse claramente que un plan de cooperación internacional como esta Liga de Naciones envolvería la renuncia por todas las naciones incluidas en la Liga, del absoluto derecho por parte de sus Gobiernos de contender sin apelación en las cuestiones que surjan de los Tratados ó relaciones entre ellos y otro Gobierno. Poco progreso se obtendrá de los esfuerzos para librarnos de guerras y organizar mejor el Mundo mientras que los pueblos libres no estén preparados para hacer que sus varios Gobiernos den este gran paso.»

«Es importante que esta Liga de Naciones empezara por no abarcar demasiado. «Todos los acuerdos internacionales en

tre los miembros de la Liga serían, en efecto, actos de legislación internacional, y a su tiempo debido algún Cuerpo legislativo internacional entraría realmente en existencia.»

En España el Gobierno ha creado por decreto un organismo encargado de estudiar la adhesión de nuestra patria a la Liga de las Naciones. Además, se ha formado, con el nombre de Unión Democrática Española, una Asociación de intelectuales que se propone trabajar porque España entre digna y libremente en esa Liga.

El pueblo español debe fijarse mucho en este problema colosal de la reorganización del Mundo sobre bases de derecho y de equidad justiciera. Si es, resuelto sin nosotros corremos el riesgo de que lo resolvieran contra nosotros, y el daño sería irremediable.

EL ARMISTICIO

Por los prisioneros

Copenhague, 12.—El Gobierno acaba de crear una Oficina especial encargada del cuidado de los prisioneros de guerra, y especialmente del envío de viveres y efectos a los prisioneros anglofranceses que sufren hambre y frío en ciertos campos de Alemania.

Los vapores hacen servicio de día y de noche entre los puertos daneses y los alemanes del Báltico. (Agencia Radio.)

Declaraciones de Burján

Viena, 13.—Desde las columnas del *Budapesti Hírlap* ha declarado el antiguo ministro de Negocios Extranjeros, Burján, que la guerra submarina fue medio de combate fatal para los Imperios centrales, y que por su parte el protestó enérgicamente a su debido tiempo de que se pusiese en práctica, dando por razón que tendría por consecuencia la declaración de guerra de parte de América. (T. S. H.)

Repatriación de prisioneros

París, 13.—Dicen del Havre que ha llegado el transatlántico *Lutecia*, de la Compañía Sudatlántica, viniendo de Rotterdam y llevando a bordo 2.375 prisioneros repatriados. (T. S. H.)

El sector ocupado por el tercer ejército yanqui

París, 13.—Comunicado americano: En el frente, el tercer ejército americano no ha realizado ningún avance durante el transcurso de la jornada.

El sector de ocupación se ha estrechado y se extiende actualmente a lo largo de la orilla oeste del Rin, desde Polanssch hasta Brey. (Agencia Radio.)

La flotilla francesa del Rin

París, 13.—La flotilla francesa del Rin está compuesta de varios cañoneros y pequeños barcos de vigilancia y cazadores.

Será mandada por un comandante de corbeta y se repartirá en cinco grupos cada uno de ellos, a las órdenes de un teniente de navío, ayudado por un alférez de navío. (Agencia Radio.)

LAS CAUSAS DE LA GUERRA

Lo que dirá el conde de Czernin

Londres, 12.—Dícese que el conde de Czernin hará dentro de poco revelaciones sensacionales sobre las relaciones de Alemania y Austria-Hungría durante la guerra.

Confirmará que Alemania amenazaba con la ocupación de Austria, en el caso de que ésta se hubiese decidido a firmar la paz separada.

También expondrá las razones que motivaron su dimisión después de la publicación de la carta dirigida al Príncipe Sixto de Borbón. (Agencia Radio.)

Los sucesos de Berlín

Registros y detenciones

Berna, 12.—Anuncian de Berlín que después del domingo se han realizado registros en todos los hoteles de la capital que están colocados bajo la vigilancia militar.

El domingo por la tarde, un soldado, sin ningún mandato oficial, detuvo en el hospital Bristol a varias personalidades importantes, entre ellas al Príncipe Krat y al Príncipe de Hohenlohe.

Apesar de los documentos que éstos pusieron de manifiesto y de los salvoconductos de que estaban provistos fueron conducidos por el soldado a la Oficina de policía más cercana. (Agencia Radio.)

En busca de ametralladoras

Berna, 12.—El lunes por la tarde, en las oficinas del grupo Spartacus, soldados armados de granadas de mano y ametralladoras, han registrado, obediendo a una orden escrita del comandante de la plaza, Wols, los locales para sacar de ellos las ametralladoras que se habían colocado ilegalmente después de la manifestación del domingo. A pesar de los registros realizados, no se han podido descubrir dichas ametralladoras. (Agencia Radio.)

WILSON EN EUROPA

A la una y media de la tarde llegaba a Brest.—Recepción en el Ayuntamiento.—Otros homenajes

Brest, 13.—La escuadra francesa, compuesta del *Amiral Aube*, del *Montcalm*, de diez cazasubmarinos, salió al encuentro del *Jorge Washington*, que se encontraba en alta mar.

El Presidente Wilson ha entrado en el puerto de Brest a la una y media de la tarde, rodeado de navíos que formaban una hilera. Con arreglo al programa prefijado, el navío presidencial entró en la rada con la escuadra americana.

M. Stephen Pichon, ministro de Negocios Extranjeros, y M. George Leygues, ministro de Marina, así como el prefecto marítimo de Brest y las personas de su séquito, llegaron al puerto un cuarto de hora después.

Wilson desembarcó a las tres en el puerto comercial y se trasladó a la estación, donde a las cuatro tomó el tren para París.

Con el Presidente Wilson llega a un millón aproximadamente el número de americanos desembarcados en Brest desde la entrada de Norteamérica en la guerra.

Después de desembarcar el Presidente Wilson, fué saludado por el prefecto marítimo y el alcalde de Brest.

Este último, hablando en nombre de la ciudad, se expresó así:

«Señor Presidente: En esta tierra bretona, nuestros corazones se muestran unánimes en la hora presente para saludar en vos al mensajero de la justicia y de la paz.»

Mañana será la nación entera la que os aclamará, y los pueblos se estremecerán con el mismo entusiasmo ante el eminente hombre de Estado, defensor de las aspiraciones por la Justicia y la Libertad.

La vieja ciudad de Brest, que es la primera en tener el honor de saludaros, recordará con orgullo este acontecimiento, y para perpetuar su recuerdo entre nuestros descendientes, el Consejo municipal de Brest me ha encargado de dirigiros este manifiesto, que atestigüa nuestra satisfacción al poder inclinarnos ante el ilustre democrata que preside los destinos de la gran República de los Estados Unidos.»

El alcalde leyó en seguida el manifiesto votado ayer tarde por el Consejo municipal bretón.

Delegaciones de bretones de ambos sexos de gaiteros, Delegaciones oficiales de los Municipios de la vecindad y todas las Asociaciones sindicalistas bretonas se presentaron en seguida en el muelle Dajunot, al paso de Wilson; las Cámaras de Comercio de Brest, Quimper y Morlaix ofrecieron a Wilson un plato de porcelana de Quimper, obra del artista bretón Bord, fallecido hace algunos años y premiado en la Exposición Universal de París de 1878.

Después de la recepción del Consejo municipal y de las autoridades civiles y militares, el Presidente subió a un automóvil, trasladándose a la estación.

Todo el recorrido no fué mas que una formidable aclamación.

La estación había sido decorada al efecto y adornada con arreglo a las circunstancias.

A la entrada del gran salón, tapizado de rojo, el Presidente fué saludado por el alto personal de los ferrocarriles del Estado.

Se ofrecieron ramos de orquídeas a la señora y a la señorita Wilson. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Curiosa estadística

Nueva York, 12.—El almirante Gleaves, comandante del transporte de fuerzas, comunica que de un ejército de 2.079.880 hombres, transportados a Francia, los barcos ingleses condujeron el 48 y medio por 100, los americanos, el 46 1/4, y el resto fué a bordo de barcos franceses é italianos.

En el total de convoyes, los americanos proporcionaron el 83 3/4 por 100, la Gran Bretaña, el 14 1/8, y Francia el 3 1/8. (Agencia Radio.)

Por los huérfanos de la guerra

París, 12.—Durante la sesión de ayer el Consejo municipal ha escuchado a M. Lasarique, el cual expuso sus ideas sobre la organización en los salones de la Casa-Ayuntamiento de París de un gran Arbol de Noel, dedicado a los huérfanos de la guerra. El Consejo ha aceptado en principio dicha idea.

Serán invitados a la fiesta 55.000 huérfanos parisienses y recibirán un recuerdo cada uno.

Se trata también de que con este motivo vengán a París Delegaciones de huérfanos de las grandes ciudades de provincias y de las naciones aliadas. (Agencia Radio.)

Clemenceau y el arzobispo de París

Lyon, 13.—El cardenal arzobispo de París ha pedido al Presidente del Consejo que tenga la bondad de poner a la disposición de las escuelas libres las placas destinadas a perpetuar el homenaje que el Parlamento ha rendido a los que han compartido la victoria, y ha recibido de M. Clemenceau la contestación siguiente: «En contestación a su carta del 21 de

noviembre tengo el honor de hacer saber a usted que el art. 2.º de la ley a que alude usted para que su texto sea grabado para continuar permanente en todos los Ayuntamientos y en todas las escuelas de la República debe ser interpretado en el sentido más amplio.

Por lo tanto, tendré a su disposición el número de placas que usted desee pedirme.» (T. S. H.)

No se construyen más buques de madera

Washington, 12.—La Oficina de los Transportes Marítimos ha ordenado anular todos los contratos para la construcción de buques de madera, cuando los constructores no hayan gastado más de un millón de francos en la construcción de estos buques. (Agencia Radio.)

Almuerzo en el Eliseo

París, 12.—El Presidente de la República y su señora han ofrecido un almuerzo al señor Mássaril, Presidente de la República checoslovaca. (Agencia Radio.)

El comercio angloamericano

Londres, 12.—Según *The Times* va a constituirse en breve una poderosa Compañía comercial inglesa, que llevará el nombre de Compañía de Levante, y cuyo objeto será establecer por Oriente el comercio británico.

El capital será de 25 millones de francos, y la Compañía estará dirigida por Sir Mauricio Bunsen, ex embajador inglés en España, que actualmente acaba de llegar de la América española, donde fué con una importante misión comercial.

Esta Compañía viene a continuar la labor de aquella antigua Compañía de Levante que existió durante los siglos XVI y XVII. (Agencia Radio.)

De Inglaterra a la India en aeroplano

Londres, 13.—Dos conocidos aviadores británicos acaban de llegar en aviones a Kurach (India).

«Los dos aviadores», uno de los cuales es el general Salmón, y el otro el capitán Rosa Smith, acaban de conferenciar con el Gobierno indio sobre el establecimiento de un servicio aéreo entre Inglaterra y la India.

Los dos oficiales aviadores han volado primero desde Inglaterra a Egipto, desde donde han continuado su camino hasta Kurach por la vía aérea. Su aparato tomó parte en la campaña contra los turcos.

Se calcula que la distancia entre Inglaterra y Kurach es de unos cuatro mil kilómetros. Esta distancia ha sido cubierta por los dos aviadores británicos en treinta y seis horas. (Agencia Radio.)

Defensión de un banquero

París, 13.—El banquero Víctor ha sido detenido en la estación de Orsay en el momento en que regresaba de España, por acusarsele de estafa, abuso de confianza é infracción de la ley de Sociedades. (Agencia Radio.)

El problema del algodón en Inglaterra

Londres, 13.—El primer ministro ha recibido esta mañana a una Comisión de empleados y obreros con objeto de arreglar el problema del algodón y discutir los términos que han de formar las bases para establecer dicho arreglo. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Propaganda maximalista en Alemania

Berna, 12.—Comunican de Moscú que el Gobierno de los Soviets ha reanudado actualmente sus esfuerzos para proseguir la propaganda en el Extranjero, especialmente en Alemania.

Al efecto, todas las grandes imprentas de Moscú han quedado en poder del Gobierno, en tanto que se imprimen las hojas y folletos de propaganda redactados en alemán.

A diario salen para Alemania numerosos emisarios encargados de propagar la doctrina maximalista entre las masas alemanas, y principalmente entre los soldados desmovilizados. (Agencia Radio.)

Una transacción

Berna, 12.—Según la Agencia Wolff, el Consejo ejecutivo de Berlín aprobó una proposición encaminada a suprimir las municiones a las tropas de Berlín y a todas las que vayan llegando del frente, y principalmente a los que manejan las ametralladoras, é invita al Gobierno para que ejecute la medida acordada en la Asamblea para retirar la invitación que se había hecho a los Soviets de Moscú, a fin de que envíen delegados para el próximo Congreso de soldados y obreros alemanes, que se celebrará el 16 del actual. (Agencia Radio.)

Hindenburg ingresará en un monasterio

Berna, 13.—Comunican de Berlín que el *«Vossische Zeitung»* ha anunciado que, después de la desmovilización, Hindenburg se retirará a un monasterio cercano a Dumméburgo.

En este monasterio se da hospitalidad a los varones necesitados de descanso y consuelos religiosos. (Agencia Radio.)

LOS HOHENZOLLERN

Una contradicción del ex Kronprinz

Berna, 12.—El *Vorwaerts* publica el texto de un telegrama del Kronprinz a su padre, y transmitido con fecha 2 del último enero, por éste a Hindenburg. En este telegrama el Kronprinz pedía a Guillermo II intervenir para prohibir la lectura en el frente occidental de los tres periódicos *Franfurter Zeitung*, *Berliner Tageblatt* y *Vorwaerts*.

«El daño causado por estos tres periódicos estos últimos meses—decía el telegrama—es verdaderamente deplorable para los jefes. El estado de espíritu de los oficiales y de los soldados, en vísperas de combates decisivos, no me es indiferente.»

El *Vorwaerts* pregunta cómo puede conciliarse este telegrama con la declaración hecha estos días a un periodista holandés, según la cual el Kronprinz, dándose cuenta de la situación general, habla tratado desde hace largo tiempo llegar a una paz de conciliación. (Agencia Radio.)

Dice el jefe del Gobierno de Holanda

Amsterdam, 12.—El Sr. Boerembruck ha declarado en la Cámara Baja que el Gobierno holandés hubiese preferido que el Kaiser no eligiera a Holanda como país de refugio; pero que una vez aceptada, dice debe respetarse el derecho de asilo y admitirse la teoría del hecho consumado.

La permanencia provisional del Kaiser no afecta en modo alguno a la neutralidad, como lo prueba el que hasta ahora ninguna Potencia haya hecho objeciones.

Toda petición eventual de extradición deberá basarse en las leyes y Tratados.

El Gobierno no permite que el Kaiser ejerza influencia alguna en nuestro país. (Agencia Radio.)

El ex Kaiser está dispuestó a salir de Holanda

Rotterdam, 12.—El *Berliner Tageblatt* ha recibido de Rotterdam la noticia de que el ex Kaiser se encuentra dispuesto a abandonar voluntariamente Holanda. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Entre Suecia é Inglaterra

Estocolmo, 12.—El lunes, hablando con los representantes de la Prensa el ministro Schote, dijo que el asunto del establecimiento de «ferry boats» entre Suecia é Inglaterra se encuentra nuevamente en estudio, y será, si es posible, presentado al Riksdag durante las sesiones de la próxima primavera.

Poco antes de la guerra, el ministro de Obras públicas de Suecia había preconizado la construcción de cuatro «ferry boats» de 11.000 toneladas, que costarían nueve millones de coronas cada uno.

Algún tiempo después se trató de establecer un servicio directo con Petrogrado, via Kapellscker, al Norte de Estocolmo, y un puerto en el Báltico; pero en vista de la situación de Rusia y de los grandes gastos necesarios para construir nuevos ferrocarriles, se aplazó la ejecución de la última parte del proyecto. (Agencia Radio.)

El nuevo Presidente de Suiza

Lyon, 13.—Telegraffan de Berna que el conserjero general M. Ador ha sido elegido Presidente de la Confederación suiza para el año de 1919 por 188 votos contra 144.

M. Motta ha sido elegido vicepresidente.

El «Petit Parisien» comenta en estos términos dicha elección: «El nuevo Presidente tiene un glorioso pasado.»

Espíritu vivo que posee una gran cultura, versado en las cuestiones internacionales, no ha cesado durante esta guerra de marcar su adhesión a la causa de la justicia, al mismo tiempo que daba en la presidencia de la Cruz Roja pruebas innumerables de su abnegación por la Humanidad.

Cuando se produjo el escándalo de Hoffmann en junio de 1917, todos los partidos de los Consejos helvéticos por unanimidad eligieron conserjero general a M. Ador y le asignaron el departamento político cuya gestión era la más delicada. Actualmente desea conservar la presidencia de la Agencia de prisioneros para servir mejor a los que sufren. En el Gobierno reacciona contra las tendencias molestas y que repugnan a los amigos del derecho tanto en Suiza germánica como en la Suiza románica, y declaró que la paz futura debía fundarse en la consideración de la voluntad de los pueblos.» (T. S. H.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Los delegados portugueses

Lisboa, 13.—(Oficial.) La Misión portuguesa para la Conferencia de la Paz, presidida por Egas Moniz, secretario de Estado de Negocios Extranjeros, se halla actualmente en Londres, en donde celebró varias conferencias sobre las aspiraciones de Portugal, siendo todas ellas coronadas por el éxito, especialmente en lo que se refiere a la integridad del imperio colonial portugués. La Misión saldrá dentro de pocos días para París. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

LA TRIQUINA

Según la Prensa de Cáceres, la triquina ha hecho algunos estragos en aquella provincia.

«El Noticiero», diario de aquella capital, escribe lo siguiente:

«Todo cuanto se diga de los peligros que hace la matanza de cerdos sin el reconocimiento del profesor veterinario, nos parece poco.»

Nuestra provincia está llena de casos trágicos, en los que han sido víctimas, por su patria ó por su inexplicable egoísmo, numerosas familias de los pueblos y aun de la capital, que sufrieron los honores de la triquina.

Tenemos noticias de que en el inmediato pueblo de Torreorgaz ha resultado un cerdo atacado de triquina, dispuesto ya para el empujido, y gracias á que su dueño, D. Natalio Jiménez, tuvo la precaución de someterlo al reconocimiento microscópico, el día de mañana no habrá que lamentar las consiguientes desgracias.

Sabemos que muchos Ayuntamientos, no obstante las disposiciones gubernativas, aún no tienen el microscopio, tan imprescindible para estos casos, cuyo abandono supone un atentado, que pudiera calificarse de criminal, contra la salud pública.»

Termina el referido colega excitando el celo del gobernador de Cáceres para que, con los medios á su alcance, emprenda una campaña bienhechora, exigiendo á los Ayuntamientos la adquisición del microscopio.

Muy en su punto está la excitación. Nosotros creemos que debe generalizarse, pues no es sólo la provincia de Cáceres la amenazada por el peligro de la triquina y por la falta de medios para evitarlo: son muchos los pueblos de España que se encuentran en el mismo caso y á todos ellos debe extenderse la adopción de las debidas precauciones.

El problema de la autonomía EN BARCELONA

Las primeras noticias

Barcelona, 13.—La noticia de la retirada de los diputados regionalistas del Congreso empezó á circular al atardecer, causando gran impresión en todos los centros políticos.

En las Redacciones de los periódicos, en los cafés y en los centros, la noticia fué comentada, no dándose crédito por algunos á la misma.

En Teléfonos se suspendieron las conferencias á las cinco de la tarde, lo que dió lugar á que no pudieran comprobarse una serie de rumores que circularon con tal motivo.

A las ocho empezó á notarse en las Ramblas alguna agitación.

Grupos de jóvenes situados delante de las Redacciones comentaban las noticias que circulaban y que revestían gravedad.

Un periódico puso en la pizarra la retirada de los regionalistas, invitando á la Policía á que retirara para evitar incidentes.

A las once y media se recibió en las Redacciones una nota oficiosa remitida por el gobernador dando cuenta de lo ocurrido en el Congreso.

Las Redacciones se veían asediadas, porque todo el mundo preguntaba detalles de lo ocurrido.

La agitación trascendió á los teatros. En el teatro Roma, entre el segundo y el tercer acto, el público exigió del cuarteto que ejecutara Los Segadores, como así se hizo, antandolo todos los concurrentes.

Al salir se organizó una pequeña manifestación.

El Orfeón Catalán, donde se daba un concierto, ante la exigencia del público, tuvo que cantar también Los Segadores.

A las ocho de la noche, en las Ramblas se promovieron algunos pequeños incidentes por haber gritado algunos jóvenes «Viva Cataluña y la autonomía!» La Policía á pie y á caballo cargó, disolviendo los grupos. A las nueve se restableció la normalidad.

A la salida de los teatros se repitieron los incidentes durante un cuarto de hora. Se han remitido gran número de telegramas de adhesión á Cambó.

Los militares

Se ha suspendido la salida de la sexta y séptima columna mixta, que hoy debía ir á bat de Lobregat.

Preguntado el gobernador al medio día si era cierto que las tropas estaban acuarteladas, lo ha negado rotundamente.

Ha dicho que ha conferenciado con el capitán general para adoptar precauciones y ponerse de acuerdo ante posibles incidentes que puedan ocurrir el domingo.

Los diputados provinciales

En el despacho del presidente de la Diputación se han reunido esta mañana los diputados provinciales con objeto de cambiar impresiones acerca del momento político actual.

A la una, reunidos con el Sr. Vallés y Puig, se dirigieron al despacho del presidente de la Mancomunidad para saludarle y adherirse á cuanto el Consejo permanente de la misma acuerde relacionado con la obtención de la autonomía para Cataluña.

El Sr. Puig y Cadafalch contestó que los momentos eran solemnes; que el Consejo de la Mancomunidad estaba dispuesto á mante-

ner su situación ante el Gobierno, sin retroceder.

Recomendó la calma y la tranquilidad, sin dejar de seguir la labor con objeto de llegar al fin propuesto, afirmando que éste se alcanzaría.

Como dijimos anoche, el Consejo se reunirá en sesión permanente esta tarde á las seis.

La Prensa

Los periódicos se hacen eco de los incidentes ocurridos en el Congreso.

«Solidaridad Obrera», con el título de «Esto se va», declara que la retirada de los regionalistas y de las izquierdas del Parlamento coloca en una situación gravísima al Gobierno.

Hace saber que para hacer frente á las circunstancias, los Comités de las organizaciones obreras catalanas han debido reunirse permanentemente.

«El Progreso» encabeza el número con grandes titulares, diciendo que el régimen es incompatible con la autonomía y la situación de España es más grave que nunca.

En el artículo editorial dice que las habilitaciones de Cambó han fracasado una vez más, y que el «leider» de la Liga ha sido víctima de sus propios errores.

Añade que Cambó empezó su programa transigiendo con la Monarquía reinante, y cuando creía que Maura le lanzaría un cable, éste ha condenado la política de los hombres de la Liga.

Termina diciendo que se reserva el juicio que le merece la actitud adoptada por Cambó.

«El Diluvio», republicano, encuentra lógico que los regionalistas, que se han declarado siempre indiferentes ante la forma de Gobierno, se separen ahora del régimen porque éste rechaza la autonomía.

Opina que Cambó ha estado oportunísimo al desertar de la solidaridad monárquica para acogerse á la solidaridad republicana, y dá la bienvenida, siempre que sea definitiva y no circunstancial.

Asegura que Cataluña republicana y autonomista tenderá las manos á Cambó si éste se las dá lealmente.

«La Veu de Catalunya» dice que este es un momento excepcionalmente crítico.

Las palabras de Cambó al declarar la amargura con que Cataluña ve la negativa de los partidos del régimen á satisfacer sus aspiraciones, y la significativa retirada de los diputados regionalistas y republicanos, es evidente demostración de que se ha de dar por terminado el diálogo con el Gobierno sobre la autonomía de Cataluña.

Esto—añade—ha removido la opinión y causado la sensación de los grandes momentos históricos.

La trascendencia de lo ocurrido—sigue diciendo—es tan grande que cada día se irán viendo las consecuencias.

La exposición del problema hecha por Cambó el martes, fué el primer acto; nos hallamos hoy en el segundo acto del drama.

Del amor que tengan los otros á la Monarquía y á España, depende principalmente el desenlace.

«La Publicidad» publica en grandes titulares «La jettatura de Maura.—El debate autonomista acaba con el engaño.—Los regionalistas se retiran del Congreso y pasan á la República.»

En su editorial dice que á consecuencia de los debates parlamentarios no se ha dado forma á la autonomía, sino han venido á plantearse otros problemas, que tendrán graves consecuencias para la transformación política de la vida, que exige una actuación republicana y revolucionaria que puede originar grandes y graves trastornos.

La suerte está echada. Estemos á la expectativa ante los acontecimientos que se han de desarrollar; pues no creemos se refleje ahora en el espejo la imagen del año pasado, y que una vez dado el primer paso se vuelva á retroceder.

El Ayuntamiento acuerda ir en corporación á recibir á los parlamentarios

Barcelona, 13.—El alcalde accidental ha dispuesto que el Ayuntamiento en corporación salga á recibir á los parlamentarios catalanes.

La Mancomunidad

El Consejo de la Mancomunidad sigue reunido en sesión permanente.

Un rumor

Corre el rumor de que los regionalistas cambiarán de actitud en vista del efecto que su conducta ha producido entre las clases conservadoras.

EN ALGECIRAS

Protesta contra la actitud de los catalanes

Algeciras, 13.—El Ayuntamiento en sesión ha acordado por unanimidad protestar de la actitud de Cataluña, enviando el alcalde el siguiente telegrama al Presidente del Consejo de ministros:

«En sesión ha acordado este Ayuntamiento dirigir á V. E. una protesta por el mensaje sobre autonomía integral que ha presentado por Cataluña, por entender que ataca á la unión sagrada de la Patria, principio intangible para quien haya nacido en este noble suelo de España.»

EN ZARAGOZA

Huelga general

Nuevas gestiones

Zaragoza, 13.—La huelga general continúa en el mismo estado.

Han vuelto á reunirse con el objeto de la Comisión de la Cámara de Comercio, una re-

presentación de los obreros ebanistas y, representando á los patronos, el presidente de la Federación patronal. Este dijo que existía algún revuelo entre los patronos ebanistas; pero que él creía conseguir que se prestasen á hacer algunas concesiones, que expondrán en la nueva reunión, que se celebrará bajo la presidencia del alcalde, y á la que asistirá la Comisión de la Cámara de Comercio.

Y vuelta al trabajo?

Zaragoza, 13.—Continúa la huelga con tranquilidad.

Parece iniciarse un movimiento para volver al trabajo.

Los obreros alcoholeros de las tres fábricas que aquí existen han vuelto al trabajo, suponiéndose que les secundarán algunos gremios.

Dícese que los camareros y los peluqueros trabajarán el lunes.

Anunciábase para hoy el paro de los carteros, pero éstos siguen trabajando.

La huelga se desliza normal, aunque la suspensión de los periódicos contribuye á la difusión de noticias alarmantes que luego no se confirman.

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

ANDALUCIA

Por la Cruz Roja aliada

Huelva, 13.—Ha fundado el cañonero «Bonifaz», cuyo comandante saludará, en nombre del Gobierno, á los marinos ingleses, que llegarán mañana para asistir al festival de la Cruz Roja aliada.

El Ayuntamiento acordó salir á recibir á los buques ingleses á alta mar, á bordo del remolcador del puerto.

Por la tarde se obsequiará á los marinos ingleses con un champagne de honor.

A la entrada del paseo del muelle se ha levantado un artístico arco con escudos y banderas de España é Inglaterra.

Los buques ingleses sólo permanecerán en estas aguas veinticuatro horas, pues las leyes internacionales impiden la estancia durante más tiempo.

Movimiento sísmico

Almería, 13.—A las cinco de la mañana se produjo un movimiento sísmico de alguna intensidad, pero que no produjo consecuencias.

Elogios á un funcionario

El presidente de la Cámara de Comercio ha telegrafado al ministro de Gracia y Justicia, elogiando la labor realizada durante su interinidad por el presidente de la Audiencia, y lamentando que su interinidad no fuera definitiva.

Contra el separatismo

En la sesión de hoy de la Diputación, el diputado conservador D. Luis Jiménez Canga Argüelles pronunció un patriótico discurso condenando las tendencias separatistas.

El diputado albista Sr. Soler Bayona dió un viva á España, que fué contestado con entusiasmo.

Huelga de obreros del campo

Sevilla, 13.—El alcalde de Pedroso comunica al gobernador civil que la huelga de obreros del campo está en vías de solución, habiendo salido á trabajar algunos braceros.

ARAGON

La Asamblea municipalista

Zaragoza, 13.—Ha terminado la Asamblea municipalista.

Su sesión de hoy dedicó al examen del régimen interior del Municipio y la aplicación del reglamento del Consejo regional.

Casi sin discusión aprobó el programa del Consejo sobre nombramiento de empleados y designación de Comisiones.

Terminada la discusión, el diputado republicano D. Manuel Marraco, en nombre de varios asambleístas, presentó una proposición pidiendo que Aragón declare estar de acuerdo con Cataluña en los presentes momentos.

La proposición levantó gran polvareda, oyéndose gritos contradictorios y siendo rechazada.

El ex diputado provincial republicano don José Franco pronunció un patriótico discurso.

El alcalde de Zaragoza despidióse de los asambleístas, agradeciéndoles su entusiasmo en pro de las aspiraciones autonomistas del Municipio dentro de la integridad española.

Esta tarde se reunirá el Consejo para trazar un plan de propaganda en las provincias aragonesas, hasta conseguir que se incorporen todos los Ayuntamientos de la región.

En la Asamblea han estado representados 600 Ayuntamientos de los 900 que tiene la región.

CASTILLA LA NUEVA

Mitín suspendido

Ciudad Real, 13.—El Comité republicano ha repartido unas hojas anunciando la suspensión del mitín, al que habían de asistir los Sres. Domingo, Barriobero y Besteiro, por imposibilidad de asistir estos señores.

CASTILLA LA VIEJA

Ladrones detenidos

Palencia, 13.—En Venta de Baños han sido detenidos tres vecinos de esta capital, que se dedicaban á robar sacos de trigo de los que había en los vagones.

Hecho un registro en una casa, se encontró gran cantidad de trigo.

Mitín regionalista

Ha desovertado gran interés el mitín regio-

nalista que se celebrará el próximo domingo.

Los oradores serán obsequiados con una comida íntima.

Los Comités locales mauristas se proponen enviar una numerosa representación.

* Se hacen gestiones para que venga el señor Ossorio y Gallardo.

CATALUNA

El asunto Bravo Portillo

Barcelona, 13.—A pesar de que el gobernador ha prohibido la manifestación que los elementos de la izquierda organizaban para el domingo, como protesta por el auto dictado en el asunto Bravo Portillo, los organizadores se proponen realizarla.

El punto de reunión será la plaza de Cataluña, desde donde, por las Rondas, irán los manifestantes al Gobierno á entregar las conclusiones.

Conflictos obreros

Barcelona, 13.—Los obreros constructores de mosaicos han acordado pedir aumento de jornal, y así lo han manifestado á los patronos.

—Se han declarado en huelga los albañiles y peones de San Cugat del Vallés.

Piden jornal mínimo, ocho horas de jornada y aumento de cincuenta céntimos cuando trabajen fuera de la población.

—No quedó resuelta anoche, como se esperaba en Tarrasa, la huelga de obreros del ramo del agua, que hace catorce semanas dura.

Anoche se reunieron los obreros en asamblea para dar cuenta de las bases.

Acordaron no reanudar el trabajo hasta que sean puestos en libertad todos los obreros detenidos. El conflicto sigue en pie.

—De Valls comunican que continúa la huelga general.

Han quedado rotas las relaciones que existían entre patronos y obreros por no haber aceptado ninguna de las bases.

El alcalde sigue sus gestiones, aunque no tiene confianza en que den resultado.

MURCIA

Por el principio de autoridad

Murcia, 13.—En la Casa del Pueblo católica se ha celebrado una importantísima Asamblea para constituir una asociación por el mantenimiento del principio de la autoridad.

Concurrieron numerosas personalidades, y se acordó nombrar una Comisión, compuesta de tres significados, presidida por D. Ricardo Codorniu.

Comenzará una activa campaña.

VALENCIA

Los ferroviarios protestan

Valencia, 13.—Los ferroviarios de la región valenciana han solicitado de la Prensa la publicación de su protesta por la frase atribuida al diputado á Cortes Sr. Besteiro imputándole la alianza con las Empresas para elevar las tarifas y explotar al público.

Dicen que buscan el medio de obtener mejoras en su condición, y á pesar de la minoría socialista, por cuantos medios aconsejen las circunstancias.

Reunión de autonomistas

Castellón, 13.—Presidida por el alcalde se ha celebrado una junta para tomar acuerdos respecto de la autonomía.

Pronunciaron discursos los señores alcaldes de Castellón, Almazora y otros, acordando enviar representantes á Valencia, para asistir á la Asamblea autonomista, solicitando la autonomía municipal.

Causa interesante

Valencia, 13.—Ha continuado la vista de la causa seguida por el asesinato del jefe de la estación del Norte.

El número de concurrentes ha sido tan grande que ha sido necesario aumentar el número de agentes para conservar el orden é impedir que invadieran la sala.

En medio de gran expectación hizo uso de la palabra el fiscal, Sr. Ruiz Luna.

Comienza diciendo que el procesado tiene carácter violentísimo y cita el hecho ocurrido poco antes de haberse cometido el crimen con el mozo de la estación Vila, con quien riñó por un asunto insignificante.

Demuestra que el jefe de la estación no guardaba animadversión para el procesado, pues le llamó para declarar en el expediente abierto con motivo de su riña con Vila.

Afirma que no hubo riña y que el procesado se causó unas heridas leves en la mano para luego decir que le fueron causadas por el jefe de la estación.

Termina calificando el hecho de asesinato con premeditación y alevosía.

VASCONGADAS

Comentarios

Bilbao, 13.—Hasta el momento presente no se ha realizado acto alguno que demuestre aquiescencia al proceder de los catalanistas.

Los católicos protestan de la retirada de los regionalistas catalanes cuando está sobre el tapete la cuestión de las Vascongadas y de la consideración de que han hecho objeto al Congreso.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor «SAN CARLOS»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 de Barcelona; el 18, de Valencia; el 19, de Alicante, y el 22, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Fernando Poo, haciendo además de las escalas de Canarias, la de Río de Oro y Monrovia, admitiendo carga y pasajeros.

Escudo Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3, antes Montero, 53.

VIENA SOL

Preparación de selectos y variados fiambreros por procedimientos mecánicos ultramodernos. Chocolate y café torrefacto MARTEIN.

Pan de lujo, Parísien SOL gluten y Catalán marca y mazapanes.

Casa de moda, calle de GENOVA, 2, con elegante saloncito para degustación de sus exquisitos productos.

Fábricas: C. Recoletos, 4, S. Marcos, 26, y S. Bartolomé, 25.—Sucursales: Serrano, 54, Goya, 29, Postas, 4, y Génova, 2.

LIQUIDACION

LA CASA HERCE, CARMEN 3, LIQUIDA por ampliación de negocio, con grandes rebajas de precios, toda clase de tejidos para señora, recién recibidos del Extranjero.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada.

Peligros, 3, entresuelo.

PIELES

Las Casas más importantes y mejor surtidas: REQUEJO, Montero, 34, y Fuencarral, 27, reforma y confecciones. Sombreros y bolsos.

Unión Española de Explosivos

Aviso á los señores accionistas. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que desde el día 15 del actual se distribuirá un dividendo por cuenta de los beneficios del ejercicio de 1917 y contra cupón núm. 46.

La cuantía de este dividendo se ha fijado en la suma necesaria para que, descontando el impuesto de Utilidades, 3,30 por 100, á cargo del accionista, perciba éste ocho pesetas netas por acción.

Los cupones se presentarán acompañados de facturas por duplicado, y se pagarán, á partir del referido día 15:

En Bilbao, en el domicilio social, Gran Vía, 1.

En Madrid, en las oficinas de la Sucursal, Villanueva, 11, de nueve y media á doce y media de la mañana; y

En Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio.

Bilbao, 11 de diciembre de 1918.—Unión Española de Explosivos.—El presidente del Consejo de Administración, A. Thiebaud.

Banco de España

Intereses de bonos del Banco de España al 4 por 100, emisión de 30 de junio de 1918.

Desde el día 16 del corriente podrán presentarse en la Sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco los cupones del vencimiento del 31 del actual, de los Bonos del Banco de España al 4 por 100, para su finalización de su pago.

Madrid, 12 de diciembre de 1918.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

Explosión de un barreno.—Dos obreros muertos.

Bilbao, 13.—En las minas de Galdames hicieron explosión los cartuchos que se estaban cargando para los barrenos, originando un movimiento de tierra, que sepultó á ocho obreros, de los cuales fueron extraídos dos sin vida y otros seis heridos; de éstos, cuatro gravemente.

La Administración de este periódico advierte á los

Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admito órdenes para sitio determinado.

PARA COMPRAR BARATO AL TODO DE OCASION

EQUIPOS PARA NOVIA

Casa especial en ropa blanca fina ONDATEGUIL-36, Montero, 36.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

SERENIDAD

No puede ni debe ocultarse la gravedad que entraña la retirada de las Cortes de la representación parlamentaria de Cataluña, comprendiendo regionalistas, jaimistas y epulianos. Pero frente a ese conflicto hay que conservar toda la serenidad necesaria y avivar la confianza en el Gobierno, el cual, patrióticamente, ha de buscar fórmula que dé solución al problema de las autonomías regionales.

Es hora de templanza en el proceder y de honda meditación para todos. Hay que vivir a todo trance que se enciendan las pasiones y se extravíen las intenciones.

Por todos los medios es preciso dar cauce a las aspiraciones catalanas, que pueden ser satisfechas dentro del actual régimen. La representación de Cataluña debe volver a la concordia.

«El Sol» dice lo siguiente:

«No discutamos hoy si los parlamentarios catalanes hicieron bien o hicieron mal en adoptar aires hoscos y actitudes rebeldes. Puestos a aconsejar, hubiéramos dicho seguramente al Sr. Cambó que era necesaria la presencia de las representaciones catalanas en el Congreso. Pero consumado el hecho de la retirada, debemos escribir una palabra cordial y franca para los parlamentarios catalanes.

Han desesperado de encontrar solución para sus anhelos; se disponen a tornar a Barcelona sin ilusión y sin fe en que algún día se ensanche, como el sol del Mediodía, la grandeza de España.

Nosotros les pedimos, y dirigiéndonos a su realidad nos atrevemos a exigirles, exquisita prudencia para no equivocarse la ruta que ahora ha de emprender el corazón de Cataluña. Se apartan del espectáculo de la política española porque no quieren discutir ni tratar con gentes de frente angosta a quienes las pasiones cotidianas han llenado de oscuridad los ojos; mas cuiden de no perder la fe en España. Porque España no es la algarabía de las calles, ni el estruendo de las ovaciones fáciles, ni la algarabía de los orfeones políticos que han agrupado en torno suyo los autores de nuestro desastre colonial.»

La prudencia en los comentarios a la situación actual es más obligada que nunca. En vez de echar leña al fuego, es indispensable y urgente que se ponga sordina a las voces destempladas.

La hora es de meditación reposada, pero al mismo tiempo de acción rápida para conjurar el conflicto.

Boletín religioso para mañana

Domingo 15 de diciembre de 1918

Santos del día.—Santos Ireno, Antonio, Fedoro Saturnino, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Marcos, Jenaro y Fortunato, mártires; Valeriano, obispo, y Maximino, confesores, y Santa Cristiana, esclava.

La misa y oficio son de la Dominica III de Adviento, con rito de segunda clase y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, por la tarde, a las cinco y media, continúa a novena a su titular, predicando D. Francisco Frutos Valiente.

En la Catedral, a las nueve y media, misa conventual.

En las parroquias, a las diez, con explicación del Santo Evangelio.

En la Capilla Real, a las once, con sermón, que predicará D. Félix Pérez Arribas.

En la Encarnación, a las diez, predicando D. Cirilo Calpe.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cuatro y media, solemne función por la Obra de la Defensa de la Fe en España, y predicará el padre Gil.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y por la tarde, a las cinco y media, último acto de la novena, predicando el padre Risco.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las ocho y media, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios.

En San Martín continúa la novena a Santa Lucía, a las cinco y media, y predicando don Luis Calpena.

En San Ginés, id. id., a Nuestra Señora de los Remedios, a las cinco y media, predicando el Sr. Suárez Faura.

En la iglesia de la Consolación continúa la novena a Nuestra Señora de la Oración, a las cinco y media.

Fiestas en honor de la Inmaculada.

En las Comendadoras de Santiago, a las ocho y media, misa de comunión, y por la tarde, a las cuatro y media, termina la novena, predicando el Sr. Suárez Faura.

En la iglesia Pontifical, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena y predica el padre Vicente Bardo.

En la Latina, a las diez y media, misa solemne con sermón, que predicará D. Francisco Terrazo, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, predicando el Sr. Suárez Faura.

En el Cristo de la Salud, a las once, misa solemne, y a las cinco y media de la tarde termina la novena, predicando D. José Esrella.

En Santa María de la Almudena continúa la novena a las cinco, predicando D. Sebastián R. Lario.

En San Pascual ídem id., a las cuatro, predicando el Sr. Grima.

En la iglesia de San Pedro ídem id., a las cinco y media, predicando el Sr. Jaén.

En Calatravas, ídem id., a las seis, predicando D. Luis Béjar.

En la parroquia de Santos Justo y Pastor ídem id., a las cinco y media, y predica don Diego Tortosa.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, del Pópulo en el Sacramento ó de la Elevación en San Pedro.

Espíritu Santo. Adoración Nocturna.—Turno: San Ildefonso.

TEATRO REAL

Hoy sábado, día 14, a las nueve en punto de la noche y en función correspondiente a la primera del turno segundo, inauguración de la temporada de ópera con «Aida», desempeñada por los célebres artistas Juan Zenatello, María Gay, Esther Mazzolini, Rosi Morelli, Bettini y Becucci.

Despáchanse desde este día, a las once de su mañana, billetes para esta función.

GRAN MUNDO

Bodas próximas

En Bilbao se celebrará una boda de la señorita Mercedes García Ogara. Bendecirá la unión el señor obispo de Segovia.

Anuncia un cronista que está concertado el enlace de la hija mayor de unos Grandes de España con el hijo primogénito de otro Grande de España de reciente creación.

En la próxima primavera se celebrará en Sevilla la boda de la señorita Enriqueta Romero Osborne, hija de la marquesa de Marchelina y hermana del marqués de Arco Hermoso, con el conde de San Clemente, hijo primogénito de los vizcondes de Roda.

Noticias varias

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica, recibió numerosas felicitaciones la condesa de Maceda.

Ha vestido por primera vez el traje largo la señorita María Josefina López de Ayalá, hija de los condes de Cedillo.

La marquesa de Foronda se halla muy aliviada de la afección que padece.

Viajes.

Procedentes de Copenhague, han llegado a esta corte, donde pasarán una temporada, el ilustre diplomático y novelista, ministro de la Argentina en Dinamarca y Noruega, don Carlos María Ocantos, y su hermana María Luisa.

En breve se instalarán en un elegante piso de la calle de Fortuny.

La condesa de Romero ha marchado a Córdoba, donde pasará una temporada.

Han regresado a esta corte: De Santurce, doña Aurora Vildósola, viuda de Arana, y de Membrió, D. Antonio Garay y su familia.

Se ha trasladado de Portugalete a Bilbao, D. Juan de Olaso.

ORQUESTA FILARMONICA

CONCIERTOS POPULARES

Al interés que ofrecía el selecto programa que había de interpretar la Orquesta Filarmónica, se sumaba el de escuchar al ilustre pianista Joaquín Nin, que el Creulo de Bellas Artes presentaba en el concierto de ayer.

Desde el primer momento de su intervención en las admirables Variaciones sinfónicas, de César Franck, el auditorio se dio cuenta de que escuchaba a un verdadero artista, de mecanismo irreprochable y de dicción correctísima. Bien demostró el señor Nin estas envidiables cualidades artísticas en la obra citada, en la hermosa Sinfonía sobre un canto montañés francés, de Vincent d'Indy, y en esa deliciosa obra de nuestro compatriota el eminente Falla, Noches en los jardines de la Alhambra. El talento de Joaquín Nin, su pureza de expresión y la corrección maravillosa de su mecanismo, se mostraron también, cuando, a insistentes y unánimes requerimientos del auditorio, que le ovacionaba con entusiasmo, interpretó dos obras que no figuraban en el programa.

El éxito del joven pianista fue brillantísimo, como los ya alcanzados en sus recitales de la Sociedad Nacional de Música.

La Sinfonía de Vincent d'Indy, que escuchaba el público por primera vez, gustó mucho. El tiempo que más se aplaudió fue el tercero. La técnica magnífica, magistral—en su más amplia acepción—cautiva; pero nuestro público no encuentra en una primera audición de esta obra, especialmente en los dos primeros tiempos, el lirismo de que gusta tanto. La Sinfonía se aplaudió mucho, y el autor de esta modesta reseña cree que debió aplaudirse mucho más, no sólo por los altos méritos de la composición, sino también por la magnífica ejecución que obtuvo por parte de la Filarmónica y de Joaquín Nin.

Noches en los jardines de la Alhambra tuvo el éxito clamoroso de siempre. El maestro Falla gustó de este nuevo triunfo confundido modestamente entre un grupo de oyentes. Muchas veces fue llamado a escena; pero rehusó el honor de salir.

Se repitió el Aria de la suite en re, de Bach.

De la Orquesta y de su eminente director no es menester hacer nuevos elogios. Con recordar las calurosas ovaciones que escucharon, queda consignado su merecido triunfo.

R. DE C.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastroepéuticos.

Leopoldo Romeo, gobernador de Madrid

A última hora de ayer tarde el Presidente del Consejo de Ministros llamó a su despacho del Congreso a los periodistas que se encontraban en la Cámara.

Figuraba entre ellos el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Leopoldo Romeo.

El conde de Romanones manifestó a los reunidos que les llamaba para dar delante de todos ellos una noticia: la de que el único decreto que había firmado ayer Su Majestad el Rey era el referente al nombramiento de nuevo gobernador civil de Madrid, hecho a favor del ilustre periodista D. Leopoldo Romeo.

Dió el designado las gracias y recibió las felicitaciones de cuantos compañeros suyos y nuestros se hallaban en el despacho de ministros del Congreso.

Cuando la noticia llegó a nuestro conocimiento nos produjo la íntima alegría de algo que a todos nos afectase, porque el reconocimiento que supone de los méritos de nuestro compañero y amigo, más que director, lo consideramos los redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA como justo galardón que a todos nos alcanza.

Recientemente, al honrar como merecía a un querido compañero de Redacción y referimos incidentalmente a Leopoldo Romeo, dijimos de éste, en muy pocas palabras algo que lo decía todo: que era para nosotros, más que un director, un padre y un hermano y un amigo.

Y si hemos dicho esto y esta es la verdad, ¿cómo no hemos de sentirnos hoy jubilados al ver que comienza a recoger el premio debido a su gran talento? Libre hoy nuestra pluma, que tenía que soportar constantemente la traba impuesta por el propio Leopoldo Romeo de no añadir jamás a su nombre, en estas columnas, el más leve adjetivo, podemos complacernos en decir lo que después de todo es voz común: que Leopoldo Romeo es uno de los más ilustres periodistas españoles y hombre de tales actividades y tan poco comunes arreos, bien probados en el periodismo y en la política, que dondequiera que ésta le lleve—y ojalá sea muy lejos—dejará bien marcado el sello de su personalidad.

Más que felicitar a Leopoldo Romeo debemos felicitarnos los que junto a él, y con una fe ciega en él, hemos laborado durante muchos años.

Un abrazo cordal para quien con nosotros ha sido, más que un director, un padre y un amigo y un hermano, y un voto ferviente, que a buen seguro no veremos incumplido, de que su actuación en la vida pública le proporcione los triunfos a que tiene derecho quien por su esfuerzo propio, por su gran talento y por su admirable tenacidad aragonesa supo labrarse a pulso una personalidad de tan gran relieve en el periodismo primero y en la política después.

De la dirección de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se encarga nuestro querido amigo el marqués de Santa Ana.

DE ARTE

En el saloncillo del Ateneo expone en la actualidad una colección de obras propias el pintor hamburgués Rodolfo Tewes, poniendo en ellas de relieve la orientación moderna de su arte.

Este artista cultiva con preferencia el paisaje y la naturaleza muerta, ofreciéndonos en esta Exposición abundantes muestras de ambos géneros pictóricos, y presentando algunos alrededores madrileños muy bien entendidos, dentro de su grácil claridad.

Tiene el Sr. Tewes algunas figuras, tipos populares españoles, muy bien hallados de expresión, sobre todo un estudio de contraluz, señalado con el número 2 del catálogo.

Hay además una copia de Rubens, la obra «Triunfo de la Iglesia», del Museo del Prado, que el artista declara no estar terminada, y que, sin embargo, nos atrae y sugestiona, hasta el punto de declarar no vemos qué es lo que en ella falta para declararla terminada.

J. G. M.

Rodolfo Tewes

En el saloncillo del Ateneo expone en la actualidad una colección de obras propias el pintor hamburgués Rodolfo Tewes, poniendo en ellas de relieve la orientación moderna de su arte.

Este artista cultiva con preferencia el paisaje y la naturaleza muerta, ofreciéndonos en esta Exposición abundantes muestras de ambos géneros pictóricos, y presentando algunos alrededores madrileños muy bien entendidos, dentro de su grácil claridad.

Tiene el Sr. Tewes algunas figuras, tipos populares españoles, muy bien hallados de expresión, sobre todo un estudio de contraluz, señalado con el número 2 del catálogo.

Hay además una copia de Rubens, la obra «Triunfo de la Iglesia», del Museo del Prado, que el artista declara no estar terminada, y que, sin embargo, nos atrae y sugestiona, hasta el punto de declarar no vemos qué es lo que en ella falta para declararla terminada.

J. G. M.

Ejército y Armada

ASUNTOS DE GUERRA

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. José Martitegui y al teniente de Inválidos D. Juan Galán.

Destinos.—Queda supernumerario sin sueldo el teniente auditor de tercera D. José León. —Destínase en comisión a Infantería de Marina a las tenientes (E. R.) de Infantería D. José Herrero, D. Manuel Reparaz y don Alberto Monserrat.

Junta consular.—Se autoriza el funcionamiento de la Junta consular de Burdeos (Francia).

Reserva.—Pasa a la reserva con el empleo inmediato el teniente coronel de Caballería don Manuel Villameres.

Aptitud.—Se declara apto para el ascenso al coronel de Caballería D. Miguel Cabanellas.

ASUNTOS DE MARINA

Licencias de Pascuas.—Se facultó a los comandantes generales de Apostaderos para que concedan licencia de Pascuas, si las necesidades del servicio lo permiten, a jefes y oficiales, clases subalternas e individuos de marinería y tropa, desde el 20 del actual al 20 del próximo enero.

Retiro.—Concedióse el retiro al guardaalmacén mayor D. Pablo López Cánovas.

Cruces.—Se concedió la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca al capitán de Infantería D. Antonio Torres Deltar, e igual cruz, libre de gastos, a los oficiales de Correas D. Juan Blas Sánchez Neira y D. Vicente Pérez Cuevas, por servicios d. la Marina.

—Se concedió la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca al teniente coronel de Ingenieros D. Enrique Ortiz de la Torre, por servicios prestados como vocal de la Asociación benéfica para Huérfanos de la Armada.

Escriturantes.—Se dispuso su incorporación a activo del escribiente de segunda D. Segundo Carril de Fernández.

Diputación provincial

Notas varias

La Comisión correspondiente estudia una moción presentada en la sesión última por el Sr. Soría, relativa a que por el ministro de la Gobernación sean premiados los humanitarios servicios prestados por el personal facultativo y particular con motivo de la epidemia de la gripe.

Ha sido jubilado por enfermedad el profesor de la Beneficencia D. José González Gayo.

Ha sido aprobado por la Diputación un dictamen presentado por la Comisión de Gobernación pidiendo que se informe al gobernador que proceda declarar de utilidad pública el proyecto formulado por D. Antonio Lago para la construcción de un Sanatorio antituberculoso en el término de Guadarrama, sitio de Tablada, hecho lo cual, se abra el período referente a la necesidad de la ocupación del terreno en que el Sr. Lago pretende emplazar las obras.

Las oposiciones a las plazas de oficiales cuantros del Cuerpo administrativo provincial, que, como hemos dicho, habrán de empezar el 7 del mes próximo, serán públicas, y los ejercicios se practicarán diariamente y sin interrupción.

Mañana celebrará sesión la Diputación en pleno, bajo la presidencia del Sr. Fernández Rodríguez.

Bajo la presidencia del vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Larroca, en unión del Sr. Martín (D. Bernardo), se ha intentado hoy la subasta para la venta de la que fué Casa-palacio provincial (plaza de Santiago), al tipo de 258.000 pesetas. La subasta ha quedado desierta.

Frontón Madrid

La brevedad con que hemos de hacer la reseña nos impide ocuparnos extensamente de los partidos a raqueta y para poder dedicar algún espacio más al partido de los hombres, que fué el clax de los partidos de ayer.

Por la tarde jugaron el especial Aurora y Amalia (rojas) contra Gloria y Teresa (azules), y aunque al principio fué igualito, en la última decena la zurdita y Aurora, dos pelotaris tan lindas como fuertes, se adelantaron y por cinco tantos ganaron.

Por la noche, Amparo y Consuelo (rojas) lucharon contra Anita y Pilar (azules). Partido este al que, si no fuera por lo que al principio decíamos, habría que tratarlo con gran importancia; tal fué.

Diffícil, si no imposible, jugar mejor que estas muchachitas lo hicieron. Maestras, y superiores, son todas.

Competidísimo, de verdadera lucha, resultó precioso y, si se quiere, pesado por lo disputadísimo.

De él salieron victoriosas Amparo y Consuelo.

Y vamos al de hombres; Arriola y Mondragónes contra Alcorta y Zapatero, lo mejor de lo mejor, la flor del pelotarismo a mano.

La expectación, enorme; el público, hasta en los aparatos eléctricos.

Los dos bandos a sacar del 7, y la cátedra, decidida por los rojos.

La lucha, enorme, colosal. Zapatero y Mondragónes, demostrando su poder. Son pelotaris excepcionales, enormes, cada uno en su juego.

Alcorta y Arrieta, muy requetebien. El partido, que comenzó favorable a los rojos, a pesar de las igualadas tuvo siempre inclinación por ellos. Y como no, si Mondragónes tenía gana de pelea.

Vencieron Juan Azórate y Arriola por cuatro tantos y a la cancha cayeron muchos duros, y el público aplaudió con ganas.

De todas maneras, una repetición no estaría mal. La Empresa tiene la palabra.

REBOTE

De entremés, sardinas finas de J. Ansoa.

AMPLIACION DE PLAZO

La matrícula oficial

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que se amplió hasta el día 31 del mes actual el plazo para la matrícula oficial en los establecimientos de enseñanza.

La correspondiente real orden será firmada mañana.

HIGIENE Y CARIDAD

El baño en la escuela

En el mitin sanitario dedicado a la Escuela Normal de Maestras, y que hubo de celebrarse en el teatro Infanta Isabel por imposibilidad de hacerlo en el vetusto y antihigiénico edificio que ocupa aquel centro docente, el doctor Juarros, con ese vivo sentido de la realidad a que responde fielmente su palabra, exhortaba a las maestras para que contribuyeran a poner fin a toda una serie de fantásticas rutinas y dolorosos prejuicios que tienen ciertas clases sociales respecto del niño, y que son la causa indudable de que nuestra obra de mortalidad infantil sea la más elevada que se registra en Europa.

Uno de esos lamentables prejuicios que tanto dañan al niño, y que vienen sosteniendo absurdos sucedidos que se rotan minuciosamente unas madres a otras, es el temor al baño.

Entre las cosas que más han contribuido a fomentar ese miedo, esa verdadera «hidrofobia» que encontramos en muchas madres españolas, es la difusión funestísima de ese profundo error que han propagado familias «extranjeras», asegurando que el agua fría es más higiénica que la caliente.

Esta verdadera enormidad que se comete impunemente al aconsejar el baño frío, ha causado entre nosotros grandes males, justificándose con ello, en apariencia, el abandono del «baño de limpieza», del «baño a la plancha», que mantiene íntegras las funciones de la piel, defensa principalísima de la salud del niño.

A desarraigar tales prejuicios, acostumbrando a los niños a realizar dichas prácticas higiénicas desde los primeros años de la vida, que son los que imprimen honda huella en el espíritu y moldean la personalidad, van encaminados los trascendentales trabajos que realiza la Junta de damas de Protección Escolar, institución benemérita que fué fundada hace cuatro años por la Inspección médica escolar de Madrid, para llevar a vías de hecho inmediatas sus propagandas de higiene infantil.

Y es admirable ver cómo mientras los hombres hablan, las mujeres realizan, demostrando con hechos a feministas y antifeministas que la piedra fundamental de la escuela como la de la familia es la mujer, de cuya actuación depende el porvenir de la raza.

Como saben nuestros lectores, esa noble y entusiasta Asociación, que con tanto acierto y entusiasmo preside la marquesa de Quintanar, y de la que son vocales doña Elisa de Tolosa Latour, doña Concepción Astolfi, la señorita de Gómez Cano, la joven marquesa de Selva Alegre y las ilustradas directoras de los grupos escolares de Vallehermoso, Dos de Mayo y Reina Victoria, no solamente proporcionan al escolar el baño de limpieza que necesitan, según consejo técnico, sino que le dan también la ropa interior, que ha de sustituir a la sucia y deteriorada.

La Junta de damas de Protección Escolar, ha conseguido con su entusiasta actuación despertar el gusto por la limpieza corporal aun en los niños más pobres y desamparados, facilitándoles el servicio de baños-duchas, que en sus hogares no pueden tener, y que utilizan una vez por semana con el mejor deseo.

Bajo la presidencia del representante del obispo de Madrid-Alcalá, que espontáneamente se ha asociado a esta hermosa obra de higiene y caridad cristiana, se ha celebrado ayer jueves, en el grupo escolar del Dos de Mayo, el reparto de ropas que esa Junta de damas concede a los niños que más asiduamente cuidan de su limpieza individual.

El número de lotes de ropa interior y exterior que se ha distribuido este año es realmente considerable, habiendo alguno, como el de las caritativas señoras de Trigo y de Tolosa Latour, que se componía de más de 150 piezas, cuyos equipos eran entregados a cada escolar por sus profesoras, doña Dolores Tapia, doña Nieves García y doña Eloisa López.

El público numeroso que asistió al acto otorgaba con justicia la labor altruista que realizan esas bellas y nobilísimas damas, que ponen su tiempo, su dinero y, lo que vale más, su cariñosa ternura al servicio del pobre niño escolar madrileño.

Realmente es merecedora de gratitud y de toda clase de apoyo esa simpática Asociación de Protección Escolar, y el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, no haría nada de más entendiendo de esta transcendente obra social, que se refleja con toda elocuencia en los cuadros estadísticos donde se expresa el estado de limpieza de los escolares al recibir su primer baño-ducha, y el número de niños que se han beneficiado con estas prácticas de higiene individual.

DOCTOR CASTRO DE LA JARA

Curacao Marie Brizard

Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

Solemnes funciones

En la iglesia parroquial de San Andrés se celebrará el domingo próximo, a expensas de la Real Archicofradía Sacramental de San Isidro, su función de instituto de la Inmaculada Concepción, terminando con una gran Salve. Hará el panegírico el magistrado de la Santa Catedral de Madrid, Sr. Vázquez Camarasa.

También, con la sanseñal de todos los años, se celebrará, como término de la novena a la Purísima, en el Monasterio de la Latina (Toledo, 60), solemnísimas funciones el citado domingo, predicando el panegírico el señor Suárez Faura.

En ambas citadas funciones habrá orquesta bajo la dirección del Sr. Camarasa.

Casa de la Villa

LA SESION DE AYER

Comenzó a las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garrido Juaristi, aprobándose sin discusión casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

El asunto de la Fábrica del Gas

El Sr. Garrido da cuenta de las comunicaciones de las Cámaras de la Propiedad, de la Industria y del Comercio, renunciando a hacer uso del derecho de designación de representantes en el Consejo de Administración de la Fábrica del Gas.

Añade que los actuales consejeros, con su presidente a la cabeza, insisten en dejar las funciones administrativas.

En la actualidad no hay Consejo de Administración, y es preciso continuar dando el servicio, por lo cual hace falta nombrar una Comisión para que interinamente realice las funciones necesarias para la marcha de la Fábrica del Gas hasta la constitución del nuevo Consejo.

El Sr. Saornil se lamenta del abandono en que el Consejo de Administración deja al Ayuntamiento en este asunto.

Pide que se nombre hoy mismo la Comisión. El Sr. Ossorio Gallardo propone que sea uno solo el que desempeñe el cargo.

Después de algunas aclaraciones del alcalde, Sr. Garrido Juaristi, interviene nuevamente el Sr. Ossorio Gallardo, renunciando a encargarse de la administración de la Fábrica, para la que, por aclamación, le proponían todos los concejales.

El alcalde propone se nombre a los señores Sainz de Baranda, García Miranda y Saornil.

El Sr. Ossorio Gallardo se felicita de la propuesta y pide que se una también el nombre de D. Alvaro Calzado, por su especial competencia.

El Sr. Reglero se adhiere a las anteriores manifestaciones.

El Sr. Calzado dice que acepta el cargo, puesto que nadie lo acepta.

El Sr. García Cernuda pide que el Sr. Calzado ocupe la presidencia del Consejo, y se ofrece a cooperar en lo que pueda al nuevo Consejo.

Los nuevos presupuestos y los aumentos de sueldos y jornales

Ocupándose el Sr. Calzado del presupuesto para el año próximo, llama la atención del alcalde acerca de la imprescindible necesidad de mantener desde 1.º de enero los aumentos de jornales a los obreros y de sueldos a los empleados, ya acordados por el Ayuntamiento, aun en el caso de que el presupuesto vigente tuviera que prorrogarse hasta el mes de abril.

También pregunta al alcalde la impresión que tiene respecto a las facilidades que el nuevo ministro de Hacienda piensa dar para robustecer los ingresos del Municipio.

El Sr. Garrido manifiesta, respecto a los aumentos de sueldos y jornales, que se verá el medio de que obreros y empleados lo cobren desde 1.º de enero, bien por la aprobación del nuevo presupuesto, ó por acuerdo al adaptar el vigente al primer trimestre del año próximo.

En cuanto a las impresiones que tiene respecto a los medios de robustecer la hacienda local, declara que está pendiente de las conferencias que con el ministro de Hacienda celebra.

El Sr. Francos Rodríguez opina que hay que insistir cerca del Sr. Calbetón para que conceda al Ayuntamiento los medios de vida que precise.

Elección de nuevos tenientes de alcalde

Después de leída por el secretario, Sr. Ruano, la real orden concediendo al Ayuntamiento la facultad de elegir los tenientes de alcalde, anuncia el Sr. Garrido que va a proceder a la elección.

El Sr. Ossorio Gallardo promueve un debate sobre el asunto, en el que intervienen representantes de casi todas las fracciones políticas del Ayuntamiento; los republicanos, reclamando la primera Tenencia de Alcaldía ó renunciando a todas; los conservadores, no

admitiendo ninguna; excepto el Sr. Tato, que declara que la admitiría, y los monárquicos todos opinando que la primera debe ser para un amigo del régimen.

Después de una amplia discusión resultaron elegidos tenientes de alcalde los siguientes concejales:

- 1.º Señor conde de Limpías, maurista.
2.º Sr. Barranco, republicano.
3.º Sr. Serrán, conservador.
4.º Sr. Fernández Moreno, demócrata.
5.º Sr. Fraile, liberal.
6.º Sr. Álvarez R. Villamil, reformista.
7.º Sr. Tercero, ciévista.
8.º Sr. Marcos Manchón, albista.
9.º Sr. Gabilán, de la Defensa Social.
10.º Sr. Tato, republicano.

Este último quedó proclamado con el carácter de interino por no haber obtenido mayoría absoluta de votos.

El Sr. Barranco dió las gracias por su elección; pero renunció al cargo por respetar el acuerdo de la minoría republicana.

El Sr. Serrán declaró, después de agradecer su proclamación, que lo aceptaba por respeto a la voluntad del Concejo, que es la representación del pueblo, resultando, por su parte, un acto de sumisión a la voluntad popular.

Añadió que aunque el acuerdo adoptado por los conservadores era el de no admitir ninguna tenencia de alcaldía, una vez que su nombre había sido propuesto, sin su conocimiento, por los jefes de otras minorías, aceptaba el cargo, dejando al juicio de su jefe, el Sr. Tato, el que aprobase ó no su resolución.

El Sr. De Blas felicita a los recién elegidos, y muy especialmente al Sr. Serrán, aunque declara que no lleva a la Junta de tenientes de alcalde la representación de la minoría liberalconservadora, sino la personal del señor Serrán.

El Sr. Tato Amat dice que entrega su conducta al juicio de su partido, y el conde de Limpías pronuncia un discurso de gracias en nombre de sus nuevos compañeros.

Después de felicitar a éstos el alcalde, y de anunciar que hoy mismo comenzarán a poner en vigor todos los acuerdos municipales, procedió a entregar las varas, que son recogidas por todos, menos por el Sr. Barranco, que insiste en renunciar a ella hasta que sus correligionarios modifiquen ó confirmen el acuerdo adoptado.

Fueron elegidos síndicos los Sres. Corona y Fernández Caneela, y anunció el alcalde que a la sesión próxima propondría la designación de concejales inspectores de servicios.

La sesión terminó cerca de las tres de la tarde.

Casas premiadas

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento fué aprobado un dictamen del jurado calificador para premiar las mejor construídas ó reformadas en 1917, habiéndose concedido los premios siguientes:

Primer premio de edificio de interés público, teatro Odeón.

Primer premio para edificio destinado a una sola familia, casa núm. 15 del Paseo del Cisne.

Primer premio para casa de habitaciones para varias familias, casa núm. 10 de la calle de Velázquez.

Primera mención honorífica, edificio de las Pescaderías Coruñesas.

Segunda mención honorífica, casa número 14 de la Avenida del Conde de Peñalver.

También acordó el Ayuntamiento la concesión de un diploma de cooperación a favor de los arquitectos D. Eduardo Sánchez Eznarriaga, D. Amós Salvador Carreras, D. Pedro Mathet, D. Gonzalo Iglesias y D. Cesáreo Iradier, autores, respectivamente, de los proyectos de las citadas fincas.

Pan decomisado

El teniente de alcalde dimensionario de Palacio, Sr. Fernández Caneela, ha decomisado gran cantidad de pan falso de peso, que ha repartido entre los pobres.

Veremos qué hacen los nuevos.

Si desea reformar sus alhajas ó vender alguna de calidad extra visite la joyería Marabini.

Casa fundada en 1860.

Tasador autorizado. Carrera de San Jerónimo, 15, entresuelo.

El Ayuntamiento de Melilla

El decreto firmado ayer dice así:

«Señor: Es antiguo y constante anhelo de la población de Melilla, cada vez más intensamente sentido y expresado, el que reclama el establecimiento del régimen civil en toda su plenitud, y atentamente han venido los Gobiernos recogiendo las aspiraciones de la opinión, estudiando el problema y graduando la sazón y oportunidad en que debieran ser atendidas aquellas demandas.

Considera el actual Gobierno llegada la oportunidad para abordar la reforma. Hace años que para el régimen administrativo de Melilla se estableció una Junta de Arbitrios, con funciones análogas a las de un Ayuntamiento, constituida con carácter mixto por igual número de vocales militares y paisanos, que puede considerarse en su organización y funciones como elemento preparador del régimen de civilidad en aquel territorio. Los resultados obtenidos en orden al desenvolvimiento de los intereses de carácter moral y material, obligan a rendir el debido tributo de justicia al régimen expresado; pero esos mismos resultados aconsejan la incorporación de Melilla a la plena normalidad constitucional, sin regateos ni restricciones de ninguna especie, ya que ha llegado aquella población a su completa capacidad para regir la vida municipal y ciudadana en iguales condiciones que los demás pueblos de España.

Dotada la plaza de Melilla de Registro de la Propiedad y Juzgados de instrucción y de primera instancia, se ha venido realizando la gradual transformación del régimen excepcional a que venía sujeta, reforma que tiene su natural coronamiento en la creación del Municipio que consagre la libertad de su vida local y permita el amplio desenvolvimiento de fecundas iniciativas en una población que reúne todas las condiciones requeridas por el artículo 2.º de la ley Municipal, tanto por el número de habitantes, que según el censo de 1910 era de 39.852, como por su territorio y por su riqueza, grandemente desarrollada desde 1909 por el inteligente y vigoroso esfuerzo de sus pobladores.

Creado el Municipio, es preciso disponer la organización de su Ayuntamiento, y a tal efecto, ningún órgano más adecuado para ello que la misma Junta de Arbitrios, actualmente encargada del régimen administrativo de Melilla, y por eso se establecen las reglas y plazos en que dicha Junta habrá de preparar y someter al Gobierno de S. M. el informe y propuesta sobre los que se dicten las disposiciones necesarias para la constitución del Ayuntamiento que ha de regir la Municipalidad.

Real decreto

A propuesta del Presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con el mismo Consejo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º De conformidad con lo establecido en el título X de la Constitución de la Monarquía, en los artículos 1.º, 2.º y 8.º de la ley Municipal vigente, se crea el Municipio de Melilla, cabeza del partido judicial de dicha ciudad, que formará parte de la provincia de Málaga, y tendrá por término municipal el mismo territorio a que actualmente alcanza la jurisdicción de la Junta de Arbitrios, que hoy rige la vida administrativa de la población mencionada.

Art. 2.º El nuevo Municipio se establecerá, organizará y regirá por las disposiciones de la ley Municipal vigente, al igual que todos los de la nación.

Art. 3.º Para el gobierno y organización del Ayuntamiento de la ciudad de Melilla, la actual Junta administrativa de Arbitrios procederá, en el plazo de sesenta días, a contar desde la publicación de este real decreto, a formar el censo de población y remitirlo al Gobierno, con informe y propuesta acerca de la organización del Ayuntamiento, con arreglo a lo que para ésta dispone el título II de la mencionada ley Municipal.

Art. 4.º El Gobierno de S. M., con vista y examen de dichos informe y propuesta, dictará inmediatamente las necesarias disposiciones para la organización y constitución del

Ayuntamiento y convocatoria para su elección, conforme a lo que disponen la ley Municipal y la ley Electoral vigentes.

Art. 5.º Constituido el Ayuntamiento de Melilla cesará inmediatamente en sus funciones la expresada Junta de Arbitrios, haciendo solemne y formal entrega de caudales y archivo, en la forma y condiciones que se establezcan en las disposiciones que se dictarán al efecto, según lo prevenido en el artículo anterior de este decreto.

Art. 6.º El Gobierno de S. M., conocido que sea el censo de población, preparará la constitución del distrito electoral de Melilla, para su debida representación en la Diputación provincial de Málaga y en las Cortes del Reino.

Artículo transitorio. Hasta la definitiva constitución del Ayuntamiento de Melilla seguirá esta población sometida al régimen que actualmente tiene establecido y a las autoridades que están encargadas del gobierno de la referida ciudad.

Dado en Madrid a 12 de diciembre de 1918. Alvaro Figueroa.»

ESTADO DEL TIEMPO

Persisten en la Península Ibérica las nieblas, principalmente sobre la meseta central; en Galicia y Cataluña se han registrado lluvias durante las últimas veinticuatro horas. Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, nieblas y ligeras lluvias; resto de España, buen tiempo; algunas nieblas.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 13, 716,8 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 9,6. Idem mínima, 0,4. Humedad del aire, 90 por 100. Recorrido total del viento, 14 kilómetros. Dirección dominante del viento, Sudeste. Tiempo probable en la provincia de Madrid, bueno.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 13.

Table with columns: POBLACIONES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 12, Día 13. Lists various financial instruments and their values.

BOLSA DE BARCELONA.—Interior, 76,95.—Exterior, 86.—Nortes, 357,50.—Alcantares, 360.—Francos, 91,15.—Río de la Plata, 357. BOLSA DE BILBAO. Altos Hornos, 670. Felgueras, 228.—Explosivos, 305.—Resinas, 250.—Naviera Nervión, 3.010.—Naviera Unión, 1.016.—Naviera Vasco-ganga, 1.145. Río de la Plata, 355.—Nortes, 357.—Papeleira, 139.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), (teléfono 689), Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

ni elemento; había nacido para la contabilidad. Causé verdadera sorpresa al señor Debryère, que, entusiasmado, cumplió as prometidas que me había hecho. «Al cabo de cuatro años tenía parte en los negocios de la banca con el carácter de socio. Podía considerar hecha mi fortuna. «Entonces pedí y obtuve fácilmente licencia para venir a Francia a pasar uno ó dos meses. «Antes de arribar a El Havre tenía ya formado mi proyecto. Me presentaría en Bourgneuf, pararía en un hotel, tomaría el camino de Bourgoisín, me presentaría al padre de Clara y francamente le pediría la mano de su hija. «Apenas desembarqué me puse en camino; pero no había pensado en las dificultades de los medios de transporte. En aquel tiempo no teníamos la Francia surcada de líneas férreas. Era, pues, de no-

che cuando llegué al día siguiente a Bourgneuf. «A aquella hora no era regular que me presentase en casa del padre de Clara; á pesar de mi impaciencia, debía aplazar mi visita para el día siguiente. «Mi patrona, excelente mujer y habladora, como todas, me sirvió de cenar, y creyó deber hacerme compañía para excitar mi apetito. Viendo que tenía afán de hablar, le dije: «—¿Conocéis al señor Guérin de Bourgoisín? «—Conozco a todo el pueblo. ¿Como está tan cerca! Pero hay varios Guérin en Bourgoisín. ¿De cuál queréis hablar? «—Del que tiene una hija llamada Clara. «La posadera me miró sorprendida, abriendo desmesuradamente los ojos. «—¡Ah!—dijo.—Pues qué, ¿no sabéis...? «—¿Qué?—pregunté, sintiendo alguna inquietud. «—Lo que ha sucedido. «—¿No sé nada. «—La señorita Clara Guérin era una joven muy linda y muy graciosa. ¿No la habéis conocido? «—Sí, cuando era muy niña. Pero vuestras palabras me asustan. ¿Ha muerto tal vez? «—Nadie lo sabe, ni su mismo padre. «—¿Pues qué ha sucedido? «—Como os decía, Clara era una verdadera belleza. La pobre niña tuvo la desgracia de dejarse enamorar de un libertino de la ciudad ó de las cercanías...

de una joven, culpable de haberme amado sinceramente. «Pasé muy mala noche, sin sueño, entregado á lugubres pensamientos, vertiendo amargas lágrimas. «No comprendía cómo Clara no me había escrito para hacerme saber en qué dolorosa situación se encontraba. Ignoraba mi dirección; pero sabía que vivía en Nueva York, y á todo evento podía intentar hacerme llegar una carta. «Yo tenía la horrible idea de que Clara había muerto, y que tal vez se habría suicidado. Pero la rechazaba, no queriendo admitir una desgracia tan sensible. «Salí de Bourgneuf al día siguiente, y me puse en busca de Clara y de su hijo. «Sembé el oro en mi camino, esperando obtener algunos informes, un indicio cualquiera. ¡Ay! Nada pude averiguar. Clara no dejó en ninguna parte rastro de su paso. «Terminado aquel mes abandoné Francia, para lanzarme con más ardor que nunca á través de los peligros de las operaciones financieras. «La multiplicidad de los negocios, el trabajo continuo, una actividad constante no me hacían, sin embargo, olvidar á la pobre Clara y á su hijo. Cuanto más aumentaba mi riqueza, se hacía mayor vacío á mi alrededor. «Encontrar á la madre y al hijo fué mi fija y constante idea. Puse en campaña numerosos agentes que recorrieran todas las provincias durante algunos años. ¡Nada! ¡Todo fué inútil! «Al fin concluí por convencerme que

Clara ya no existía y que su hijo había muerto también. «Algunos años más pasaron, y llegó el día maldito en que tropecé con Raimunda Duchemin. «Señor conde, creo inútil recordaros los terribles acontecimientos que precedieron á la trágica muerte de Raimunda; los conocéis y habéis sufrido demasiado para que puedan borrarse nunca de vuestra memoria. «Desde el primer mes que siguió á su muerte sentí los primeros ataques del mal de que voy á morir. Es el recuerdo de la primer mujer amada, del hijo cuyo padre soy; es la infamia de Raimunda; son todas estas penas las que me matan. No me hago ilusiones: mi fin está próximo. «Después de tantas y tan infructuosas pesquisas como practiqué, quise persuadirme de que Clara y su hijo no existían; hoy, señor conde, Dios me envía una nueva luz, y vuelve á mi más firme el pensamiento de que esos dos seres que me son tan queridos no han cesado de vivir. «Os ruego, pues, os lo suplico en nombre de nuestra amistad, de la desgracia que nos ha herido á los dos, de nuestros comunes dolores, que aceptéis la misión que me pido. Continúa mi obra. Algo me dice que seréis más afortunado que yo. «Clara Guérin no es ya joven. Tendrá ahora sesenta años, y su hijo ó hija cuarenta y cinco; pero nada importan las edades cuando se trata de una reparación, aunque tardía.

CASA REAL

Su Majestad el Rey presidió ayer el Consejo de ministros, que duró una hora. El conde de Romanones se quedó unos minutos en Palacio cumplimentando a Su Majestad la Reina doña María Cristina. Al salir le preguntaron los periodistas por la tarde parlamentaria en el Congreso, y exclamó: —Se discutirá el dictamen mixto sobre el año económico y lo de los ferroviarios. —Y luego, cerrojazo? —Es mal día para eso— contestó. —Habrá sesión mañana? —Por mí, como quieran.

Han tenido audiencia con Su Majestad los generales D. Arturo Alsina, D. Francisco Sánchez Espinosa, D. Pedro Vives, D. Rafael Sarthou y D. Mariano Laina; coroneles D. Francisco Muñoz Vázquez, D. Darío Díaz, D. Rafael Beltrán de Lis, D. Joaquín Casaldueño y D. José Miranda, con una Comisión del regimiento de San Marcial, y los tenientes coroneles D. Enrique Ruiz Fornells y D. Enrique Nieto.

Hoy sábado asistirá S. M. el Rey a las maniobras de la división de Infantería, que se verificarán en el campamento de Carabanchel.

Mañana lunes presenciará el Monarca las maniobras de todas las fuerzas de la guarnición, que se efectuarán entre Barajas y San Fernando.

Su Majestad obsequiará con un banquete a los generales y jefes de Cuerpo en el campo de maniobras.

Su Majestad ha recibido un informe del coronel del regimiento del Rey, dándole cuenta del resultado del concurso de tiro entre suboficiales y clases, celebrado con motivo de la fiesta de la Concepción, Patrona de la Infantería. En dicho concurso se adjudicaron los premios concedidos por el Monarca.

Su Majestad la Reina, deseosa de continuar la obra emprendida el invierno pasado, proporcionando a los menesterosos una ración de comida caliente durante los meses más crudos del año, ha designado al señor marqués del Rafal para que, con la ayuda de la Junta de Beneficencia del Centro de Defensa Social, organice el servicio de los comedores de caridad.

Con el fin de allegar los recursos necesarios, Su Majestad ha dispuesto que, sirviendo de base el remanente quedado de la suscripción del año último, se abra otra nueva que Su Majestad se ha dignado encabezar con la suma de 25.000 pesetas. Espera Su Majestad que la caridad de la sociedad y el pueblo de Madrid, que con tanto entusiasmo secundaron el invierno pasado su iniciativa, contribuirá en el actual con no menor celo a esta hermosa obra de misericordia.

La suscripción ha quedado abierta en la Real Intendencia, donde se reciben los donativos todos los días laborables, de dos a cinco de la tarde.

Publicaciones de actualidad

“ESCLAVITUD”, de JOSE LOPEZ PINILLOS (PARMENO). Drama en tres actos. Exito extraordinario. Hoy se pone a la venta en todas las librerías a 3,50 ptas. Pedidos a RENACIMIENTO, San Marcos, 42.

Tarjetas de Anatomía

De indudable utilidad para los alumnos de fisiología es esta colección de tarjetas, que se compone de seis series, a 0,60 ptas. cada una. Sucesores de Hernando, ARENAL, 11.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Fomento.—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Milagros Palacios y Arana, y confirmando la resolución del gobernador civil de Madrid, en la que se decreta la ocupación de una finca sita en el término de Villaverde.

—Autorizando al ministro de Fomento para llevar a cabo la subasta de las obras del muelle de Poniente en el puerto de Alicante.

—Idem id. al id. para id. la subasta de las obras de reparación de la escollera del dique-muelle de Poniente en el puerto de Almería.

—Nombrando comendador ordinario de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Enrique de las Cuevas Rey.

—Idem consejeros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, jefes de Administración de primera clase a D. Francisco Terán Morales y a D. Alberto Machimbarrena.

—Idem ingenieros jefes del expresado Cuerpo, jefes de Administración de segunda clase a D. Agustín Sáez de Jubera, a D. Calixto Pérez Azcona y a D. Manuel de la Torre.

—Idem idem id. jefes de primera clase del mismo a D. Ramón Elósegui y a D. José Arenas García.

—Asociando a consejero del dicho Cuerpo a D. Domingo Murúguza é Imbaguren, que continuará de supernumerario.

Instrucción pública.—Considerando al profesor jubilado de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado D. José Esteban Ozano, como director honorario de la expresada Escuela.

—Jubilando a D. Víctor Díaz Ordóñez, catedrático numerario de la Universidad de Oviedo.

—Idem a D. Francisco A. Commelerán, catedrático numerario y director del Instituto al Cardenal Cisneros.

—Idem a D. Andrés Pérez, catedrático numerario del Instituto de Segovia.

Guerra.—Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de

división D. Francisco Cirujeda y Cirujeda, que actualmente manda la 16.ª división (León).

—Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de división D. Joaquín Martínez y García, del mando de la 10.ª división (Huesca).

—Nombrando general de la 16.ª división (León) al general de división D. Manuel Torres y Ascarza Eguía.

—Idem general de la 10.ª división (Huesca) al general de división D. Ataulfo Ayala y López.

—Idem ayudante de órdenes de S. M. el Rey al comandante de Ingenieros D. Eduardo Gallegos y Ramos.

—Confiriendo a los coroneles de Infantería D. Mario Muslera Plunes, el mando del regimiento de Asturias, número 31; D. Rafael Echevarría Ruiz, el de Bailén, número 24, y D. José Riquelme López Vago, el de Ceriñola, número 42; y al teniente coronel de la propia Arma D. Antonio de la Rubia Sardá, el del batallón de Cazadores de Barcelona, número 3.

La paga de diciembre

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado ha acordado que se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y Clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas en los días siguientes: Clases pasivas, día 18 del corriente; activas y Clero, día 19; material, día 20.

Cámara de la Propiedad Urbana

Teniendo esta Cámara el propósito de emprender una campaña de propaganda en beneficio de los intereses de Madrid, abogando por la realización de las reformas y mejoras que de modo directo contribuyan al engrandecimiento de esta capital, tiene proyectada la celebración de varias conferencias que explicarán distinguidas personalidades, acerca de temas madrileños de importancia reconocida, y cuya ejecución constituiría un beneficio seguro para nuestro pueblo. La primera de dichas conferencias tendrá lugar hoy sábado, a las siete de la tarde, y estará a cargo del notable arquitecto don Mauricio Jalvo, que disertará sobre el tema siguiente: «Canalización del Manzanares y aprovechamiento de las aguas fecales de Madrid para usos agrícolas.»

LOS VIVIDORES DE LA LOTERIA

Un servicio policiaco

Hace tiempo que era conocida una martingala que practicaban algunos revendedores de décimos de lotería en Barcelona y Valencia, que constituía una estafa, de la que eran víctimas los jugadores de última hora.

En provincias hay la costumbre de seguir vendiendo décimos después de terminado el sorteo en Madrid, pues salvo los de los premios mayores, los números del resto del sorteo no se conocen hasta bien entrada la tarde.

Pues bien: en Madrid avisaban a Barcelona y a Valencia los números que en aquellas poblaciones habían resultado agraciados, y si éstos los tenían aún sin vender, se los reservaban y continuaban pregonando los no premiados.

Para realizar esta combinación, la persona que enviaba el aviso desde Madrid se valía de una clave.

Se ha descubierto el hecho, porque desde hace algún tiempo todos los días de sorteo se presentaba una mujer en Telégrafos, que ponía un telegrama en estos ó parecidos términos: «Antonio y Juanito siguen enfermos», que significaba que los números tal y cual estaban premiados. A continuación se trasladaba a Teléfonos, y ponía un telefonema, pero con otros nombres.

El asunto llegó a preocupar y se dió cuenta de ello a la Policía.

Una vez comprobado el delito se practicaron en Madrid, Barcelona y Valencia importantes detenciones.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real decreto relativo a las enseñanzas y prácticas para el ingreso en el Cuerpo de Artillería de la Armada.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que el tráfico de trapos viejos en las provincias declaradas indemnes y en las que en lo sucesivo se declaren en tal condición, se regule por lo dispuesto en la real orden de 22 de noviembre de 1886, quedando modificada en este sentido la de 11 de noviembre del año actual.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando haber sido denunciado por el Gobierno de la República francesa el Tratado de Comercio de 27 de enero de 1902, celebrado entre la República de Nicaragua y Francia.

“SANITAS,”

(INGLES) Desinfectante insecticida para Higiene, ganadería y plantas.

Jabón “SANITAS,”

Antiséptico y de tocar. Evita las enfermedades contagiosas. Concesionarios: MOLE y WELTON (Sevilla) Proveedores de la Real Casa.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. Groizard y abre la sesión, con escasa concurrencia de senadores. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y de Marina.

Ruegos y preguntas

El Sr. GARAY se ocupa de la necesaria protección a las industrias del libro y de la revista, dirigiendo al Gobierno un ruego para que sea protegida la importación de libros y revistas impresos en España a los países de Oriente y de América, en los que se habla el idioma castellano.

Expone con datos la inferior proporcionalidad de la producción española, en relación con la extranjera, de libros y revistas escritas en castellano, y entre otros motivos tiene esto importancia porque en esos impresos, en nuestro propio idioma escritos, se falsea la verdad histórica y hasta la situación presente con prejuicios que perjudican a España.

Enumera los medios convenientes para fomentar y proteger la producción de libros y revistas editados en España, y la importación en los países en que se habla el castellano.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA saluda al Senado por ser la primera vez que se dirige a la Alta Cámara, cuyo probado patriotismo elogia.

Recoge las interesantes manifestaciones del Sr. Garay, expuestas de modo tan elocuente, coincidiendo en la necesidad de estimular la cultura en cuanto al interior y de buscar los medios para que la producción de los ingenios españoles se expandiese, llegando, por medio del libro y de la revista, a todos los países en que se habla el castellano.

El Sr. GARAY rectifica, dando las gracias por la buena acogida que el Sr. Roselló ha concedido a su ruego.

El Sr. FABIE habla de las dificultades que habrá este año para la exportación de frutas frescas de Levante, siendo una la escasez de madera para envases, por lo que pide se facilite la importación de madera de Portugal. También se ocupa de la dificultad que supone la prohibición de transportar la naranja en el interior de la provincia, pues estando los almacenes donde se empaqueta la naranja en distinto término municipal del de producción, se imposibilita su envase de no modificar la referida disposición prohibitiva.

El ministro de MARINA le ofrece que el Gobierno atenderá esos ruegos.

Al Sr. BURGOS DEL MAZO, en atención a la proximidad de las vacaciones, le interesa hacer dos preguntas:

Una para conocer lo que haya de cierto acerca de la noticia recogida por la Prensa sobre supuesta coacción ejercida sobre una Sala de Determinada Audiencia.

La otra pregunta se relaciona con el crédito para obras del Palacio de Justicia, y desea saber si al fin se terminará.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA cree entender que se alude a la Audiencia provincial de Barcelona.

Dice que es preciso tener presente el gran número de crímenes que se perpetran contra los patronos de Barcelona.

Con relación, además, a la revocación del procesamiento de Bravo Portillo, se da el caso de que el fiscal tenía preparado el recurso cuando se dictó el fallo. Así el ministro de Gracia y Justicia, con la facultad de investigación que tiene en los Tribunales, por medio del fiscal del Supremo. Pero en modo alguno puede suponer desprestigio de la Sala el que por el fiscal del Supremo se practiquen investigaciones y se depuren los hechos.

El Sr. BURGOS rectifica, insistiendo en que cuando se habla del disgusto producido en determinado sector de opinión, esa visita de inspección dispuesta por el ministro de Gracia y Justicia pudiera significar una coacción sobre los Tribunales.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica también, explicando la necesidad de realizar esa inspección, y cómo en modo alguno puede desprestigiar ni coaccionar la acción de los Tribunales, sino, por el contrario, se trata de desvanecer el ambiente pernicioso formado alrededor de ese asunto, para acudir a mantener el prestigio de los Tribunales.

El Sr. MAÑAS pide se facilite el transporte de maderas de Cuenca a la zona de Levante para utilizarlas en la confección de envases para frutas.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Sin discusión es admitido el dictamen de la Comisión mixta sobre modificación del año económico y autorización para emitir Deuda.

Son aprobados los dictámenes de la Comisión de Actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador por derecho propio a los señores marqués de Avienzo y conde de Supuerta.

Se aprueba el dictamen del proyecto dando fuerza de ley al decreto reglamentando y organizando los Tribunales para niños.

Leído el orden del día para el martes se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

EN EL CONGRESO LA SESION

A las tres y media se abre la sesión, estando las tribunas muy desanimadas y los escaños con contados diputados.

En el banco azul, los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

No hay ruegos ni preguntas, y se entra desde luego en el

ORDEN DEL DIA

El PRESIDENTE, durante algún rato, dialoga con los Sres. Rodríguez de la Borbolla y Cierva, sin poner ningún asunto a discusión, porque apenas hay diputados en la Cámara.

Al fin, después de larga deliberación, se

pone a discusión, y se aprueba, un dictamen concediendo un crédito extraordinario para pago de las obligaciones del presupuesto de gastos de las contribuciones y rentas públicas.

El año económico

Pónese a discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley estableciendo el año económico y autorización para emitir deudas.

El Sr. ALVAREZ VALDES combate el aumento concedido al clero rural, y recuerda que el actual Presidente del Consejo sostuvo en otra ocasión el criterio de que este aumento era materia del Concordato y que, por tanto, habría de ser resuelto previo acuerdo entre las dos facultades.

Hace notar que los reformistas no se oponen a ese aumento mas que por el procedimiento anticonstitucional con que se lleva a cabo, pues estiman justo dicho aumento.

Le contesta, por la Comisión, el Sr. MOROTE. Niega que sea materia de Concordato el aumento a los párrocos, que no es sino una obligación del Estado respecto de una colectividad.

El Sr. PRIETO expone las perturbaciones que en la vida municipal y provincial habrá de producir el nuevo comienzo del año económico. Pregunta cuándo empezará dicho período, si en abril ó en julio.

El ministro de HACIENDA: En abril.

El Sr. PRIETO: ¿Y para los Municipios y Diputaciones?

El ministro de HACIENDA: Lo mismo, en abril.

El Sr. PRIETO trata del tema de la última crisis y dice que no se explica la divergencia de criterio que surgió en el Gabinete anterior con respecto al problema catalán. Este era un problema que todos conocían, y sobre el cual se debió llegar a un acuerdo al formarse el anterior Gobierno, puesto que sobre dicho problema habrían de recaer acuerdos.

Afirma que en el actual momento político, si el Gobierno quiere vivir, habrá de disolver estas Cortes y pregunta quién convocará las nuevas.

Cree que las futuras Cortes serán aproximadamente las mismas que las actuales, no por la voluntad nacional, sino porque vendrán los mismos representantes gracias a las taifas caciquiles que constituyen vuestros recursos de Gobierno.

El PRESIDENTE le llama la atención.

El Sr. PRIETO: ¿No es parlamentario?

El PRESIDENTE: No, sino todo lo contrario es intempestivo hasta para S. S.

El Sr. PRIETO: A S. S. no le he dicho que venga de ninguna taifa. (Risas.)

El PRESIDENTE: Cíñase S. S. a la cuestión.

El Sr. PRIETO: Déjeme S. S. hablar. (Risas.)

Sigue diciendo que se dará el espectáculo de que se forme una mayoría daltista ó romanista (y en este último caso se dará el espectáculo de que los prietistas se declararán inmediatamente romanistas), según a quien se dé el decreto de disolución.

Contesta el Sr. GASCON Y MARIN por la Comisión.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO dice que los tradicionalistas votarán la fórmula dado su carácter transitorio; pero que aun después del aumento que se concede a los párrocos, creen que los sueldos de éstos siguen siendo mezquinos.

El Sr. SENANTE protesta también de la mezquindad de la retribución concedida a los párrocos y de la injusta distribución del descuento.

El Sr. ARTIÑANO hace análogas manifestaciones.

El Sr. GARCIA GUIJARRO censura el olvido en que se tiene a los Cuerpos consular y diplomático.

El ministro de HACIENDA habla de las negociaciones que se llevan con la Santa Sede sobre arreglo del concordato, y hace notar que lo que trata de votarse no es un presupuesto, sino un «modus vivendi».

El PRESIDENTE: Terminada la discusión del dictamen, se votará oportunamente. Se suspende esta discusión.

Los nacionalistas vascos

El Sr. EPALZA apoya la proposición de ley pidiendo la derogación de la de 25 de octubre de 1839, que abolió los Fueros vascos.

Comienza desarrollando el principio de las nacionalidades.

Dice que no puede tolerar que los vascos, que se han regido libremente hasta ayer mismo, sean ahora tiranizados por el Poder central. Hace largas consideraciones históricas para probar que los vascos gozaron siempre de grandes libertades, aun bajo los Monarcas absolutos, más democratas que los actuales Gobiernos liberales.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que cuando se trató en las Secciones si debía autorizarse ó no la lectura de la proposición de ley del Sr. Epalza, él opinó que si debía autorizarse, con el mayor respeto a la libertad parlamentaria; pero entiende que no puede ser tomada en consideración porque asuntos como éste no pueden ser considerados como de la iniciativa del Parlamento, sino del Gobierno.

Anuncia su propósito de estudiar el asunto de la autonomía de las regiones, para lo cual será nombrada una Comisión extraparlamentaria.

El Sr. PRIETO: Entonces el Parlamento no sirve para nada.

El Presidente del CONSEJO: Esa Comisión solamente ha de dar trabajos preparatorios.

El Sr. EPALZA retira la proposición.

Las tarifas ferroviarias

Continúa la discusión del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

El Sr. AZCARATE consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Contéstale por la Comisión el Sr. AMANO.

Se suspende esta discusión y se procede a la

votación definitiva del dictamen de Comisión mixta sobre el año económico.

Los socialistas piden votación nominal. Se aprueba el dictamen por 222 votos contra 6.

Se acuerda habilitar el día de mañana para celebrar sesión. Se levanta la de hoy a las siete y treinta y cinco.

Alcance político

DE GOBERNACION

El Sr. Gimeno recibió ayer al medio día a los periodistas, manifestándoles que había celebrado una conferencia con el gobernador de Barcelona; éste le comunicó que la tranquilidad era completa.

El «Diario de Barcelona» y «La Vanguardia» reconocen que puede encontrarse en las palabras de anteayer del conde de Romanones en el Congreso, base para llegar a una fórmula de transacción y armonía, y se colocan en la actitud del que está dispuesto a colaborar por esa armonía, recomendando a todos serenidad.

La huelga de Zaragoza ofrece mejor aspecto. Habían entrado al trabajo los obreros de la Alcoholar, que son tres fábricas.

Ayer tarde celebraron una nueva reunión el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, confiando en que se podrá llegar pronto a una solución.

En el resto de España hay tranquilidad completa.

EL GOBIERNO CIVIL DE LUGO

La Gaceta ha publicado los reales decretos admitiendo la renuncia del cargo de gobernador civil de la provincia de Lugo, presentada por D. Eumenio Alonso, y otro nombrando gobernador civil de la provincia de Lugo a D. Julio González Hontoria, ex alcalde del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

CONSEJO EN PALACIO

Se ha celebrado ayer mañana, como estaba anunciado, el Consejo de ministros que presidió por el Rey debió verificarse anteayer.

El conde de Romanones dió personalmente la referencia de dicho Consejo.

En su discurso ante Su Majestad había hecho una exposición de la presente situación, tanto en relación con la política exterior, como con la interior, deteniéndose en aquellos temas de mayor actualidad é interés.

El Rey había firmado decretos de diferentes ministerios, y el relativo a la municipalización de Melilla.

Occupándose de otros asuntos, dió el conde de Romanones a los periodistas que en el Congreso continuaría ayer el debate acerca de la elevación de las tarifas ferroviarias, y se proponía la habilitación del día de hoy y del lunes próximo para tener sesión.

Si a la propuesta se ofrecieran inconvenientes, se desistiría de ello, siguiendo las sesiones en la semana próxima hasta aprobar los proyectos que el Gobierno estima necesarios.

Manifestó que en Barcelona reinaba completa tranquilidad.

Preguntado si el Gobierno consentiría la celebración de los mítines que anuncian los republicanos, dió:

«A mí me gusta que la gente se expanda; pero en todo momento, las circunstancias son las que mandan.»

Mientras pueda mantenerse ese criterio se accederá a esos propósitos.»

Estas últimas palabras no fueron bien percibidas por los oyentes.

LA TARDE DE AYER

En el Congreso era ayer tarde, a primera hora, escasísima la animación.

Sonaron los timbres llamando a sesión, cuando en los pasillos de la Cámara advertíase solamente la presencia de un pequeño grupo de diputados, en el que figuraba el Sr. Cierva.

Dióse que el Sr. Villanueva había realizado gestiones cerca de los diputados que tenían pedida la palabra para que renunciaran a ella.

Como eran treinta y seis las preguntas anunciadas y no llegaban a veinte los diputados que en la Cámara habría, se supuso fundadamente que la presidencia había tenido que realizar activísimas gestiones para conseguir lo que obtuvo, ó sea entrar inmediatamente después de abrirse la sesión en el orden del día.

LOS REPUBLICANOS

De la reunión que ayer mañana han celebrado los republicanos, se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Hoy se han reunido el Directorio republicano y los diputados republicanos catalanes, acordando:

Primero. Hacer suyas todas las responsabilidades que entraña la solución dada al problema de autonomía catalana, adoptando en Cataluña y las demás regiones las responsabilidades de esta solución, haciendo constar que dentro de la República federal no puede atribuirse idea separatista a la autonomía catalana.

Segundo. Hacer una campaña de propaganda y mítines en la siguiente forma: el día 16 en Barcelona y Tarragona, el 17 en Lérida, el 18 en Gerona, el 22 en Sevilla; y

Tercero. Que a todas estas reuniones y mítines asistirán el Directorio y el pleno de las minorías republicana y catalanista.»

¿CAMBIO DE ACTITUD?

Cuando aún era escasa ayer tarde en la Cámara popular la concurrencia de diputados, empezó a circular la noticia de que los regionalistas habían introducido modificaciones en cuanto al plan de su regreso a Cataluña.

No tardó en decirse que la modificación a que hacemos referencia se limitaba al hecho de que los Sres. Cambó y Ventosa aplazaban su salida para Barcelona, la cual estaba anunciada para ayer en unión de los demás diputados regionalistas.

No faltó quien encontrase un motivo que justificara ese aplazamiento, relacionándolo con el deseo por parte de los regionalistas

le no entrar en Barcelona juntamente con los Sres. Leroux y Domingo.

UNA NOTA OFICIOSA DE LOS REGIONALISTAS

Con posterioridad a que circulase la nota que queda antes acogida, fué ayer facilitada en las oficinas de los regionalistas la siguiente nota oficiosa: «La actitud de los regionalistas quedó claramente expuesta y precisada en las palabras que ayer pronunció el Sr. Cambó en el Congreso, conocida la opinión de todos los elementos políticos en relación con la demanda de autonomía formulada por la Mancomunidad, y siendo abiertamente contraria la de los que suman inmensa mayoría en ambas Cámaras, la suerte de la petición no ofrecía duda alguna. Continuar asistiendo a un debate cuya resultado era ya conocido, hubiera servido tan sólo para aumentar el descontento de Cataluña.»

No desconozco la gravedad de la situación que se ha creado, no por nuestro acto al autenticarnos del debate, sino por el hecho claro y evidente de que una aspiración unánime de Cataluña encuentre una hostilidad manifiesta en las fuerzas políticas que dominan en el Parlamento. A esta realidad gravísima hay que mirar cara a cara, y sería labor insensata querer disimularla y perder instantes preciosos que pueden ser decisivos, manteniendo una engañosa ilusión que provocaría, al desvanecerse, un mayor descontento en Cataluña y una mayor decepción en España entera.

Entendió el Sr. Cambó, al anunciar la actitud de los regionalistas, que tenía el deber de hacer constar que hay partidos generales españoles (tradicionalistas, reformistas, republicanos y socialistas) que proclaman la compatibilidad de las aspiraciones catalanas con la unidad y la grandeza de España. De no haberlo hecho se hubiera producido en Cataluña una sensación de que era España entera y no unos partidos políticos quienes se declaraban incompatibles con la unánime aspiración y con la voluntad inquebrantable y decidida de Cataluña de obtener su autonomía.

Los momentos actuales no son compatibles con las vacilaciones ni con los aplazamientos. Una reacción salvadora en la opinión española y una actitud decidida en los hombres directores de esa opinión pueden convertir un peaje innegable en fuente de salvación para España, tanto en el interior como en el exterior.

ACTITUD MODIFICADA

La nota facilitada por los regionalistas fué muy comentada en el Congreso, al conocerse los términos en que está redactada. Personas de cuya imparcialidad no puede dudarse, decían que el último párrafo de la expresada nota era muy significativo, teniendo que interpretarse como un retroceso en la actitud de intransigencia en que parecía haberse colocado anteaer el Sr. Cambó. Entre otros términos, la nota de ayer es un síntoma favorable a posibles inteligencias.

NO VAN CON LERROUX NI CON DOMINGO

La noticia que en los primeros momentos circuló respecto a que los Sres. Cambó y Ventosa, habían aplazado su regreso a Barcelona, ha sido plenamente confirmada. Pero no son dichos señores solamente los que aplazaron el regreso a la ciudad condal. En las mismas circunstancias se encuentra el Sr. Rodés.

Los tres expresados ex ministros no abandonarán esta corte hasta hoy, en que saldrán para Solsona, en donde se detendrán en el único objeto de asistir a un mitin de propaganda regionalista, organizado en defensa de la candidatura que la Liga presenta en la próxima elección de diputado a Cortes por aquel distrito, contra la del Sr. Riu, quien, con ocasión de haber sido elegido director general de Aduanas, va a la reelección. La suscripción de algunos no reconoce límites, y llega a admitir que no es la dada la verdadera explicación de la causa que ha hecho variar el primitivo plan.

El viaje a Solsona es cosa secundaria. Si los Sres. Cambó, Ventosa y Rodés no alieron ayer directamente para Barcelona, es porque alguna personalidad caracterizada entre los regionalistas ha hecho ver a aquellos la inconveniencia de abstenerse de entrar en Barcelona, acompañados de los Sres. Leroux y Domingo.

¿Quié es esa personalidad? Seguramente que en la Alta Cámara, a juzgar por las manifestaciones que hemos oído, es muy conocida por sus campañas económicas.

También se nos dice que el Sr. Cambó se rasladrará el lunes a Barcelona para dar una conferencia, en sitio aún no señalado, para explicar lo ocurrido en el Parlamento.

COMENTARIOS A UN DISCURSO

Personas que tienen que conocer, por lo bien relacionadas que están con algunos ministros, ciertas intimidades del Gobierno, han ayer tarde calurosos elogios del discurso que ante S. M. había hecho ayer el Presidente del Consejo.

Este trató del próximo Congreso de la Paz, de la visita de Wilson a Europa, de las elecciones pendientes en Inglaterra, de la situación de los países neutrales durante el armisticio, y al referirse a política interior se ocupó con toda preferencia del planteamiento del debate llamado catalanista y de sus derivaciones, fijando en cuanto a esto último el criterio del Gobierno.

Indudablemente que la forma en que ha tratado este asunto el jefe del Gobierno es lo que ha merecido los comentarios a que antes aludíamos.

EL QUORUM

Las impresiones que anteaer se tenían respecto a la actitud de algunas minorías en lo referente a la votación para aprobar el dictamen de la Comisión mixta sobre la fórmula económica, han sido confirmadas.

Los socialistas anunciaron ayer tarde que pedirían el quorum.

En su consecuencia, hubo que aplazar la

votación hasta que se encontraron en la Cámara presentes los diputados necesarios.

LOS CATEDRÁTICOS DE BARCELONA

El senador Sr. Royo Villanova ha recibido los despachos telefónico y telegráfico siguientes: «En representación numerosos catedráticos y profesores Universidad y Centros docentes Barcelona, felicitamos usted patriótica actitud para impedir salga enseñanza de manos Estado como garantía unidad espiritual de España.—Murria, Calleja, Castillo Allué, Amorós, Martínez Ramírez, Parial, Casurro, Climent, Oliver, Mora, Campillo.»

«En nombre de los compañeros claustro Instituto Barcelona felicito usted calurosamente por su entusiasta defensa en pro profesorado oficial Cataluña, ante peligros que entraña autonomía región.—Director, Rabosa.»

A BARCELONA

En el expreso de Barcelona han salido ayer tarde para aquella capital los diputados republicanos que componen el Directorio y varios parlamentarios regionalistas.

Los republicanos expedicionarios son los Sres. Leroux, Albert, Domingo, Santa Cruz, Pich, Castrovido, Mallol, Pi y Suñer, Nougués y Armasa, y los regionalistas son los Sres. Rahola, Bertrán y Musitu, marqués de Camps, Miracle, Fortuny, Rosés, Trias, Batlle, Ferrer y Vidal y Vall.

En la estación han despedido a los viajeros numerosos correligionarios, advirtiéndose la ausencia de los Sres. Cambó, Ventosa y Rodés.

Al arrancar el tren, el Sr. Leroux, asomado a la ventanilla, dió un viva a Cataluña, que fué seguido de un viva a España, dado con no menos entusiasmo por el senador radical Sr. Pich.

La multitud que invadía el andén contestó esos vivas, acompañándolos de alguno que otro viva a la República.

Antes de que el tren arrancara, comentábase entre los expedicionarios el aplazamiento del viaje de los Sres. Cambó, Ventosa y Rodés.

Los republicanos declaraban que el Directorio del partido se trasladaba a Barcelona para hacer la campaña de Cataluña independientemente de la acción de los regionalistas.

Otro republicano, seguramente el más caracterizado del Directorio, decía que la verdadera causa del aplazamiento del viaje de los ex ministros regionalistas no era ciertamente la que se había hecho pública, ó sea la de no querer entrar acompañados de los Sres. Leroux y Domingo en Barcelona, sino la de haber expresado determinados individuos regionalistas, como los Sres. Ferrer y Vidal y Sedó, que no estaban conformes con la actitud del Sr. Cambó en la última parte de su discurso, en la que declaró que entregaba el pleito a las izquierdas.

DICE EL PRESIDENTE

El Presidente del Consejo manifestó a última hora de ayer tarde en un pasillo del Congreso, contestando a preguntas del Sr. Prieto, que no había fórmula, sino lo que todo el mundo sabe, únicamente decía que estaba más satisfecho anteaer.

Añadió que él por su parte se propone publicar el decreto nombrando la Comisión extraparlamentaria antes del lunes, y que de esa Comisión formarán parte los Sres. Leroux, Alvarez (D. Melquiades) y otras personalidades.

DICE EL CONDE

Hablando acerca del nombramiento de gobernador de Madrid, dijo que había hecho cuanto pudo por convencer al Sr. López Ballesteros para que retirase la dimisión; pero no tuvo más remedio que aceptarla porque entregó el Gobierno civil al secretario.

Los reporteros agradecieron al conde de Romanones la atención que tuvo con ellos por la forma en comunicarle la noticia del nombramiento de un compañero para ocupar el cargo de gobernador.

Refiriéndose a la cuestión catalana, insistió en que no se trata de una solución de derechas ni izquierdas, sino que debe ser obra en la que colaboren todos los partidos, por tratarse de un problema nacional; hasta tal punto tiene ese convencimiento, que si en lugar de tener 40 diputados, hubiera tenido 250, no hubiera votado el problema como proyecto de partido.

Se le preguntó si los regionalistas tendrían representación en la Comisión extraparlamentaria, y contestó: «Naturalmente; sin ellos no habría Comisión.»

Se le habló de la conveniencia de no habilitar la sesión hoy, para que la tregua tranquilizara los ánimos; pero el Presidente contestó negativamente, porque pudiera suceder lo contrario.

«El problema—añadió el conde—está en el aire, y aunque yo tengo una esperanza, creada sólo en mi espíritu, puedo afirmar que no hay amasado ningún pastel, ni puede haber pastel tratándose de cosas tan interesantes y trascendentales para el interés nacional como es la autonomía.»

Los periodistas felicitaron al Presidente por la aprobación de la fórmula de los presupuestos, y el conde aceptó la felicitación.

Añadieron los reporteros que estaban intriguados porque se habilitaba el día de hoy para celebrar sesión, replicando que se había hecho para despachar los asuntos pendientes y para que los diputados puedan marcharse el lunes.

«Y las tarifas ferroviarias se darán por decreto?—le preguntaron.

«Por decreto—contestó el jefe del Gobierno—; no quiero hacer nada, máxime tratándose que beneficia a las Compañías.»

ROMANONES Y ALHUCEMAS

El marqués de Alhucemas estuvo a última hora en el Congreso, celebrando una conferencia con el Presidente del Consejo.

Después, hablando el marqués con los periodistas, confirmó que el conde de Romanones estaba esperanzado de suavizar asperezas, y que confiaba en que se lograría una fórmula de arreglo.

INFORMES OFICIALES

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que en Barcelona, durante el transcurso del día, había habido tres conatos de manifestación, que fueron disueltos fácilmente.

En Zaragoza continúa la huelga. Ayer tarde fué apedreado un tranvía, sin que el incidente tuviera otras consecuencias.

MEJORES IMPRESIONES. ACTITUD DE ALGUNOS REGIONALISTAS

El horizonte político no presentaba en el día de ayer los nubarrones del día anterior.

No es que se haya despejado; pero ha variado notablemente en las últimas veinticuatro horas, habiendo contribuido a ello diferentes sucesos, de los que haremos la debida mención.

Durante toda la tarde, las conversaciones en los círculos políticos fueron alrededor de la suspensión del viaje del Sr. Cambó a Barcelona, y claro está que cuantos de ella hablaban, preocupábanse de indagar los motivos que la hubieran determinado.

Hay en verdad que reconocer que desde los primeros momentos en que se hizo pública esa noticia, la generalidad de la gente no dudó en relacionarla con la actitud en determinados elementos de Barcelona, suponiéndolos desde luego poco propicios a seguir al Sr. Cambó en el camino que emprendía. Públicamente se hablaba de lo contrariados que estaban con la conducta del líder regionalista caracterizados individuos de dicha fracción que tienen asiento en la Alta Cámara y en el Senado y otras personalidades de una gran significación en Barcelona.

Algo de ello se reflejó ya en la reunión que tuvo el Sr. Cambó en la mañana del jueves, dando lugar las manifestaciones que revelaron ese estado de ánimo, a que el Sr. Cambó no llegase a precisar en aquel momento si la retirada era definitiva ó mientras durase el debate, y después de pronunciado el discurso y de retirarse del Parlamento, más de un regionalista se acercó al Sr. Cambó para hacerle presente que no aceptaban las responsabilidades por las derivaciones que pudieran tener la retirada del Parlamento y la marcha a Barcelona.

Esos regionalistas, que no se sentían animados del deseo de seguir al Sr. Cambó en sus nuevos derroteros, parece que llegaron a anunciar su decisión en el sentido de poner sus actas a disposición de la Liga.

Hubo alguno, con representación por cierto en la Alta Cámara, que declaró con toda franqueza al Sr. Cambó que no podía desentenderse de su carácter y de su significación, y que teniendo en cuenta, no podía extrañarle que tuviera que condicionar su adhesión al movimiento iniciado. Por instinto de conservación no podía prestarse a nada que pudiera provocar la revolución en Barcelona.

En ese lenguaje se le había llegado a hablar al Sr. Cambó por amigos suyos de los que más leales le son.

LABOR MERITORIA. REGIONALISTAS Y REPUBLICANOS

Ha habido en esta ocasión personalidad que sin actuar constantemente en política ni estar significados como regionalista, ni mucho menos, ha hecho los mayores esfuerzos para cortar acritudes y buscar posibles inteligencias.

Esa personalidad a que aludimos es el marqués de Comillas.

Ha llegado hasta nosotros por muy buen conducto que el ilustre prócer ha realizado una labor meritorísima, que cuantos se interesan por la prosperidad de Cataluña y del resto de España tendrán que estimarla en todo su valor. El ha sido quien, con su gran ascendiente cerca de los Sres. Cambó y Ventosa, ha exhortado a ambos para que a todo trance se evitara complicaciones peligrosas y buscáranse fórmulas que permitiesen llegar de un modo pacífico a soluciones de armonía.

El resultado de esa gestión puede apreciarse en el cambio que las cosas han experimentado.

A partir de ese momento se iniciaron los *pourparlers*, habiéndose tenido ocasión de ver en la tarde de ayer conferencia a caracterizados regionalistas, entre ellos los Sres. Sedó y Ferrer y Vidal, con el subsecretario de la Presidencia y otras personalidades allegadas al Gobierno.

También se habló a última hora de la tarde de una visita que se suponía había hecho al Rey ayer el Sr. Cambó, acompañado de un conocido aristócrata, que si nuestros informes no nos engañan ha sido el duque de Dúrcal.

La noticia relativa a ese acto del Sr. Cambó, como cuanto guardaba relación con los trabajos encaminados a fórmulas de concordia, era lo que, al ser conocido por los republicanos, irritaba sobremanera a éstos por creerse chasqueados, mejor dicho, burlados por aquellos a quienes habían seguido en un movimiento que juzgaban simpático.

No faltaron quienes aseguraban haber oído expresarse al Sr. Leroux en términos de gran viveza al referirse a la nueva posición en que parecía estar colocado el Sr. Cambó.

Se atribula al jefe republicano la declaración de que en Barcelona aguardaría tranquilamente a conocer la actitud que en definitiva adoptase el líder regionalista, porque si se confirmaba cuanto se decía acerca de las nuevas posturas de éste, ya se discutiría en aquella capital todo y con una claridad meridiana, demostrándose que en Cataluña no se jugaba impunemente, ni con las izquierdas tampoco, y que el salto de la Asamblea de parlamentarios no podía repetirse.

LA FÓRMULA

Llegóse anoche a decir que la fórmula estaba en principio acordada.

Alguien dijo que ha servido de base, en gran parte para ello, la conferencia que el Sr. Cambó tuvo con el conde de Romanones momentos antes de su retirada.

Del Sr. Cambó partió la iniciación que ha sabido recoger el Presidente del Consejo.

La fórmula guarda una gran semejanza, según se ha dicho, con la que expuso el señor Alba en el verano de 1917, con el asentimiento en aquel entonces del Sr. Cambó, quien varió después de parecer, como pudo apreciarse con ocasión del cuerpo a cuerpo que se produjo entre ambos al discutirse en las Cortes, en este período por supuesto, el problema regionalista, y expuesto de nuevo el Sr. Alba.

La fórmula que está elaborándose consiste, en líneas generales, en la convocatoria de una Conferencia parlamentaria, en la que tendrán participación los jefes de fuerzas políticas, tengan ó no puesto en las Cámaras; representantes de entidades intelectuales y económicas, y de aquellas otras entidades ó Corporaciones que están interesadas en los problemas regionales.

Esa Conferencia será presidida por el jefe del Gobierno, y no tendrá en ella preponderancia ninguna fuerza política.

Su cometido se limitará a la preparación de ponencias, que después examinará y aprobará el Parlamento.

Persona de alguna autoridad en esta cuestión teme que en las circunstancias presentes no dé el resultado apetecido; pero si lo diese, demostraría que no ha debido sacarse el problema del Parlamento, ya que, en definitiva, dentro de éste tendrá forzosamente que resolverse.

Parece que la redacción del decreto está comenzada y que no se ultimará hasta después que el jefe del Gobierno haya consultado a los jefes de fuerzas políticas.

REGIONALISTAS A PARIS

En un círculo político se aseguró anoche que el Sr. Ventosa tenía dispuesto un viaje a París.

Relacionábase dicho viaje con un cometido que le habían encomendado sus amigos.

Es un hecho cierto que en estos días le ha sido despachado un pasaporte para la vecina República, como igualmente han sido despachados otros a regionalistas caracterizados.

No se sabe si de ese viaje ha desistido el ex ministro regionalista.

DECLARACION COMENTADA

Era anoche sumamente comentada la declaración importante que, contestando al diputado Sr. Epalza, hizo ayer el jefe del Gobierno, afirmando que aunque en la Conferencia extraparlamentaria se preparasen ponencias, éstas serían sometidas a las Cortes, que son las que en definitiva habrían de resolver el problema.

LERROUX Y ALVAREZ (D. M.)

A poco de haber hecho público el conde de Romanones que en la Conferencia extraparlamentaria tendrían puestos los Sres. Leroux y Alvarez (D. M.), circuló la noticia de que éstos no aceptaban.

Acudimos al Sr. Pedregal, por si él conocía la actitud del Sr. Alvarez y podía en su consecuencia confirmar ó rectificar lo que se había propalado, y nos decía que no creía en escrupulos ningunos, por parte de su jefe, a tomar parte en la Conferencia, porque nada doctrinal se lo impide.

Precisamente se ajustaba la idea de la Conferencia a lo que ellos habían llevado a la nota oficiosa que habían hecho pública.

El Sr. Leroux se había marchado, y no hubo, por consiguiente, medio de averiguar de un modo autorizado cuál será su criterio.

EL DECRETO

Habilitado hoy para tener sesión, continuará en el Congreso la discusión de la elevación de las tarifas ferroviarias.

Aprobando éste, el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes no se hará esperar un momento.

Por lo menos, el propósito del Gobierno era anoche sacar ahora ese proyecto.

AGRADECIMIENTO DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno no regateaba anoche sus elogios a la conducta seguida por los grupos parlamentarios monárquicos con motivo de la votación del dictamen de Comisión mixta, para la que habían anunciado los socialistas que pedirían el quorum.

No llegaron a solicitarlo porque vieron que había sobrado número de diputados, como lo demostró después el resultado de la votación; es decir, que de haberlo llegado a pedir, hubieran sobrado más de treinta votos.

EN HONOR DEL SR. ROSSELLO

A la una de la tarde de hoy, sábado, ofrecerán al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Rosello, un banquete, en el Hotel Ritz, sus compañeros del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, como homenaje por su elevación a los consejos de la Corona.

«LA PATRIA»

Nuestro colega «La Patria» se ha visto imposibilitado de salir el miércoles y el jueves a causa de una huelga de operarios en su imprenta.

Resuelto el trance, ayer reanudó su marcha hoy.

Noticias de Portugal

Un proyecto de Machado dos Santos

Lisboa, 13.—El Sr. Machado dos Santos ha presentado al Senado un proyecto de ley pidiendo el cierre de las Academias militares durante tres años, a fin de que los oficiales milicianos puedan pasar a los cuadros permanentes, como recompensa por los servicios prestados en la guerra.

Los profesores de las Academias militares darán conferencias semanales, a fin de que el pueblo pueda seguir la evolución de la ciencia militar. (Agencia Radio.)

Telegramas de felicitación

Lisboa, 13.—Con motivo de haber salido ileso del reciente atentado, el Presidente de la República ha recibido felicitaciones muy expresivas del Emperador del Japón, del Rey de Italia y del Parlamento del Brasil. (Agencia Radio.)

A NUESTROS LECTORES UN SEGURO GRATIS para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

En virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con una póliza propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimiento de terreno, etc., etc.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el art. 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos y de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que causen incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles de los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid... 18 pesetas. Provincias y Portugal... 20. América y Oceanía... 60. Unión Postal... 36.

Apartado de Correos, 105. Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES

ARENAL, 1, MADRID

SUCESOS DEL DIA

Denuncia

Julia Chicca Lara ha denunciado a una mujer llamada Agustina Luciego Berrocal, que hace poco tiempo la vendió como buenas de 75 pesetas algunas alhajas que han resultado falsas.

Los dependientes

Uno de los grupos de dependientes de comercio que recorren las calles vigilando el cumplimiento de la jornada mercantil rompió ayer las lunas de las peluquerías de Preciados, 13; Velázquez, 36, y Marqués de Santa Ana, 34.

Como autor de la rotura de la de esta última ha sido detenido Antonio Luque Diaz.

Los bolsilleros

En la calle del Barco fué detenido Ramón Fernández Muñoz por arrebatrar a una señora el bolso de plata con diversos efectos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

INFORMACIONES TEATRALES

OPINIONES

LA GARRA

Español.—Numeroso público acudió anoche teatro municipal al sólo anuncio de que ha...

Por ella no pasan días, y no pasarán mientras las orientaciones de renovación legal que...

La interpretación que la compañía del Español dió a la obra fué bastante aceptable, y el público aplaudió calurosamente...

J. G. M.

GACETILLAS

Español.—Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena el gracioso entremés 'La del alba serío'...

Comedia.—Hoy sábado, a las diez y cuarto, función popular, poniéndose en escena la aplaudida obra 'Que viene mi marido'...

El domingo, a las cinco de la tarde, 'Que viene mi marido'. Por la noche, función popular, 'Que viene mi marido'...

El próximo viernes se verificará el estreno de la caricatura de tragedia en cuatro jornadas, original, escrita en verso, con algún que otro rítopo, por Pedro Muñoz Seca...

Se estrenarán cuatro decoraciones de los Sres. Amorós y Blancas. Los diseños de los trajes y armas son de D. José del Hoyo...

Lava.—La sección artística de Raquel Meller que se celebró el pasado miércoles, dedicada a las señoras, que tan extraordinario éxito obtuvo, se repetirá, a los mismos precios populares, el domingo, a las cinco de la tarde...

Apolo.—Hoy, a las seis de la tarde, se verificará el restreño de la celebrada zarzuela en cuatro actos, divididos en diez y ocho cuadros, 'Los sobrinos del capitán Grant'...

Mañana domingo, tres funciones: a las cuatro de la tarde, 'La bella persa'; a las seis y cuarto de la tarde y diez de la noche, 'Los sobrinos del capitán Grant'...

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría hoy sábado, de doce de la mañana a doce de la noche...

Se ensaya, para ser estrenada a la mayor brevedad, la diablura cómica-lírica, de los señores García Álvarez y Paso, música del maestro Luna, titulada 'Juanito y su novia'...

Los eminentes artistas Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba terminan su brillante actuación en Apolo el viernes 20 del corriente; no habiendo podido prorrogarla por tener compromisos...

Cómico.—Hoy, a las diez y cuarto de la noche, restreño de la opereta en tres actos, gran éxito de esta Compañía, 'Miss Cañamón'...

El domingo, tres funciones, representándose: a las cuatro de la tarde, la celebrada comedia en cuatro actos, 'Las travesuras de Juana'; a las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, 'Miss Cañamón'...

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría mañana, de tres de la tarde en adelante...

En breve, 'Los misterios de París'. 'Infanta Isabel'—Todas las noches, en sección doble, 'En cuerpo y alma', uno de los mayores éxitos de hace mucho tiempo...

Mañana domingo, a las seis y cuarto y diez y cuarto de la noche, 'En cuerpo y alma'.

Martín.—El domingo se celebrarán en este popular teatro, predilecto del público, las funciones siguientes: a las cuatro, 'Los misterios del amor'; a las cinco, 'Tiempo perdido'; a las seis y media (doble especial), 'Madrugada de honor y Perico de Aranjuez'; a las diez y media (doble especial), 'Madrugada de honor y Perico de Aranjuez'...

Se despacha en Contaduría.

Corvantes.—Hoy, a las cinco y tres cuartos, se celebrará en este elegante teatro la séptima función de abono aristocrático benéfico con la representación, por última vez, de la aplaudidísima comedia 'Juventud de Príncipe'. Es seguro que a esta función de la aristocracia concurrirá lo más selecto de nuestra distinguida sociedad...

Por la noche, a las nueve y tres cuartos, la preciosa comedia norteamericana 'La muchacha que todo lo tiene'.

El domingo próximo se verificarán tres grandes funciones: a las tres de la tarde, 'La muchacha que todo lo tiene'; a las seis, 'La muchacha que todo lo tiene'; y a las nueve y tres cuartos, 'La muchacha que todo lo tiene'.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajitas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El conflicto europeo

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

En honor del Presidente yanqui

París, 13.—Los presidentes de los diversos grupos de la Cámara se han reunido ayer para organizar una manifestación colectiva en honor del Presidente Wilson...

La oficina del Consejo Municipal ha acordado los detalles de la recepción del Presidente Wilson y de la señora de Wilson, que se celebrará el lunes en la Casa Ayuntamiento...

El día festivo.—El Consejo de ministros ha acordado que, con motivo de la llegada del Presidente Wilson, la jornada del sábado será considerada como día feriado...

Preparativos en Inglaterra.—Londres, 13.—Gran número de navíos británicos han zarpado de Queenstown para ir a saludar al Presidente Wilson...

Wilson, ciudadano de París.—París, 13.—El Consejo municipal ha nombrado, por aclamación, ciudadano honorario de París al Presidente Wilson...

En BARCELONA.—Vivas, cantos y cargas.—Barcelona, 13.—Continúa la impresión y los comentarios por el acto de los regionalistas...

Los republicanos están alborotados, confiando que las fuerzas de la Liga se les unirán.

Los elementos conservadores que integran ésta, y que son de importancia, se muestran reservados, en espera de declaraciones explícitas del Sr. Cambó...

Los mauristas y los conservadores han remitido telegramas a Maura, felicitándole por su discurso y haciendo protestas de espolismo y monarquismo...

Una primera hora de la noche hubo extraordinaria animación en las Ramblas.

Como en los días anteriores, grupos de jóvenes paseaban por ellas, dando vivas a Cataluña.

El número de paseantes era extraordinario, abundando las señoras.

La autoridad hizo menos ostentación de precauciones que otras noches.

A las ocho algunos grupitos recorrieron la calle de Fernando y otras, dando vivas a Cataluña; desembocaron en las Ramblas de las Flores y de Canaletas, donde fueron disueltos...

Un teniente de Seguridad, al simular una carga, cayó del caballo y desde entonces los incidentes se sucedieron.

Un pequeño grupo de los que iban por el paseo central, prorrumpió en aplausos y vivas...

La Policía a disolverlos, y los que se agrupaban se refugiaron en los portales y en los cafés...

Los guardias iban de un lado para otro, sable en mano, dando mandobles.

Poco antes de las nueve, un grupo llegó a la plaza de Cataluña, donde se detuvo cantando 'Els segadors' y dando expresivos vivas.

El oficial del Ejército a quien molestaron algunos de los vivos... (Censura) Acudió la Policía y los grupos desaparecieron.

Poco después se formaba un nuevo grupo en la Rambla de Canaletas y en la de Estudios, dando lugar a nuevas cargas.

La Policía, persiguiendo a los alborotadores, penetró en algunos cafés, que fueron desalojados a sablazos.

A consecuencia de los alborotos fueron detenidos cuatro jóvenes, entre ellos uno acusado de haber intervenido en el incidente con el oficial del Ejército.

Hubo varios contusos, y en las farmacias se prestó asistencia a varias señoras.

A las nueve y media el orden era completo.

En los ministerios.—ABASTECIMIENTOS.—La gasolina.—El ministro de Abastecimientos puso a la firma de S. M. el decreto relativo a la libre venta de la gasolina...

Apertura de curso en las escuelas especiales.—El marqués de Cortina ha firmado una real orden disponiendo que el día 2 de enero próximo comience el curso en las escuelas especiales de Ingenieros de Caminos, Montes, Minas y Agrónomos...

Visita de gracia.—El obispo de Segovia visitó al ministro para darle gracias por la concesión del crédito necesario para terminar las obras de construcción de la iglesia de San Esteban de aquella capital.

Real orden importante.—El ministro ha firmado una real orden disponiendo que se declare con carácter general que a todo bachiller que además de este grado posea el antiguo elemental de la carrera del Magisterio, se le pueda expedir, previo el pago de los derechos correspondientes, el título de maestro nacional...

Institutos.—Se nombra, en virtud de concurso de traslado, a D. Miguel Castillo catedrático numerario de Lengua latina del Instituto de Valencia.

MARRUECOS

Tetuán, 13.—En la madrugada de ayer se ha declarado un incendio en la Farmacia Americana, en la calle de la Luneta, propiedad de D. Francisco del Campo y D. Evaristo Ramos...

El fuego comenzó en el piso alto de la casa, donde estaba instalado el laboratorio, que en pocos momentos quedó reducido a cenizas, propagándose a la estantería de la rebocita.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del siniestro, acudieron al lugar en que se había producido las autoridades y fuerzas de Ingenieros, al mando de oficiales, que trabajaron con denuevo para evitar que el fuego prendiese en las casas próximas.

El incendio quedó pronto localizado, y más tarde extinguido.

El establecimiento y la finca estaban asegurados.

El material de incendios fué facilitado por las fuerzas de Ingenieros.

Las pérdidas se calculan en unas cincuenta mil pesetas.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El consul de España en la Habana participa el fallecimiento de los súbditos españoles, siguientes:

Juan Chaguaceda Ramirez, tercer contramaestre del vapor español 'Alfonso XII'; falleció a bordo del mismo el día 17 de octubre de 1918.

Manuel Traba Arufe, que falleció a bordo del vapor 'Infanta Isabel' durante la travesía de este barco de Las Palmas a la Habana, según participa dicho consul con fecha 9 de noviembre último al capitán del mismo buque.

Tomás González Rodríguez; falleció el 6 de octubre de 1918 al desembarcar del vapor 'Alfonso XII'.

María Vázquez López; falleció el 9 de octubre de 1918 en el lazareto de Mariel.

Los dos últimos procedían del puerto de Gijón.

El consul de España en Marsella participa el fallecimiento del súbdito español José Manero Fernández, de veinticinco años de edad, casado, natural de Villagarcía (Pontevedra), de oficio calderero en el vapor español 'Teodoro', fallecimiento ocurrido en el hospital de la Concepción, de Marsella.

Toros y toreros

Beccerías españolas.—En algunos cuarteles de Artillería e Infantería se han celebrado becerradas para celebrar el día de Santa Bárbara y el de la Purísima Concepción, Patronas respectivas de las Armas citadas.

Emilio Méndez, que es soldado de cuota del regimiento de Covadonga, actuó en la lidia de dos beccerías, que se torearon en el cuartel de María Cristina, dirigiendo la lidia. A petición de la concurrencia, el torero madrileño banderillero con su magistral estilo, y fué ovacionadísimo.

Nuevo apoderamiento.—De representar al valiente novillero mediano José García Santiago se ha encargado a distinguido aficionado D. Leandro Balas.

Nacional.—El notable matador de Calatayud Ricardo Anlló (Nacional) ha publicado su cuadro estadístico, hecho en el relación de su campaña como novillero y como matador de toros. Actuó en 17 festejos de categoría inferior y en 26 corridas serias, constituyendo en total una campaña muy plausible, y que hace presagiar para el año que viene—por el cartel que dejó en las plazas donde actuó—otra temporada muy brillante.

Las corridas de Belmonte.—Se han empezado ya a organizar las corridas con las que Belmonte empezará su temporada.

Hay planeadas hasta ahora una en La Lina y otra en Alicante y Puerto de Santa María, y se está en negociaciones con la plaza de Bilbao para poder dar allí otro festejo.

Hay hasta ahora compradas dos corridas de toros, una de Gallardo y otra de Campos Varela, y caso de que se organice la de Bilbao, irá una de Antonio Pérez (antes Gama).

En algunas funciones tomará parte el cordobés Camaró.

En Alicante alternarán con Belmonte el valiente matador bilbaíno Diego Mazquiarán (Fortuna) y Manolito Belmonte. El cartel ha sido del agrado de los aficionados.

Domingo Uriarte.—Este valiente matador de novillos se encuentra en las dehesas de Salamanca entrenándose en las faenas de su profesión para torear a principios de temporada.

En el año actual ha tomado parte en 16 novilladas, y por diversas causas perdió cuatro que tenía contratadas. Figuró en carteles de poblaciones importantes como Barcelona, Bilbao, Sevilla y San Sebastián.

P. ALVAREZ

CONTRA LA POLICIA

Denuncia de un periodista

Al salir ayer tarde para Barcelona el señor Lerroux y otros parlamentarios, acudió a la estación del Mediodía el redactor de 'El Liberal', D. Ezequiel Endéiz Olavarrí, el cual al arrancar el tren dió un viva a la República...

El día del andén, por dos agentes de Policía, que le condujeron a la Inspección de guardia.

Ha denunciado nuestro compañero que una vez en ésta, fué maltratado de palabra y obra por varios agentes, y uno de ellos llegó a amenazarle de muerte si se daba publicidad al hecho, ya que el Sr. Endéiz alegó su cualidad de periodista.

Otro redactor, el Sr. Belyer, al ver detenido al Sr. Endéiz, marchó al Congreso, dando cuenta de lo ocurrido a los señores conde de Romanones y otras personalidades, quienes inmediatamente gestionaron la libertad del detenido, que marchó después al Juzgado de guardia, donde presentó la denuncia en la forma que dejamos expuesta.

Seguramente la Dirección general de Seguridad se estará ocupando ya de los hechos denunciados por el Sr. Endéiz, para imponer el debido correctivo.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—(Función primera de abono, primera del segundo toreo)—9. Aída.

ESPAÑOL.—10. La del alba serío y La garra. COMEDIA.—6. Cinematógrafo. Pastor, tercer episodio (cuatro actos)—Exploradores del aire (un acto)—Amisión que mata (tres actos)—10.15. (función popular). 'Que viene mi marido'.

CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás)—5.30. concierto de instrumentos de arco.—10.15. Esclavitud. ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pino)—6. Lo positivo.—10. Divorcios.—A la una de la noche, segundo baile de máscaras de abono.

LARA.—(Quinta matiné de sábado de moda). Lo cursi (tres actos) y Raquel Meller.—9.45. Mister Beverley y Raquel Meller.

INFANTA ISABEL.—6.15. Los hijos artificiales (doble). 10.35. Para el y En cuerpo y alma (doble).

CERVANTES.—(Compañía de Ernesto Viches)—6 (séptima matiné aristocrática benéfica). La aventura del coche.—9.45. La muchacha que todo lo tiene.

ESLAVA.—6.30. La señorita está loca.—10.30. Sueño de una noche de agosto.

APOLO.—6.15. Los sobrinos del capitán Grant (restreño)—10.15. La bella persa.

REINA VICTORIA.—6. Los allegados maridos de Marina.—10.30. 'A ver si cuido de Aragón'.

COMICO.—10.15. Miss Cañamón (tres actos, restreño). BRIG.—(Compañía Caralt)—6. El collar de esmeraldas.—10. El collar de esmeraldas.

NOVEDADES.—6.45. El agua del Manzanares.—7. La madrastra.—9.15. La suerte perra.—10.15. Ha sombra del molino.—11.45. El ogro.

MARTIN.—6. Lo que a usted no le importa.—7.15. Tiempo perdido.—10.30. Matricula de honor y Perico de Aranjuez (doble).

TRATACION PALACE.—Cinematógrafo y variedades.—6 (cuadrésimo sábado aristocrático), debut de Salud Ruiz.—Los Biter, Emilio Bracamonte, 'Frio Lara y Salud Ruiz'. CINE IDEAL.—4 y 9.30.—Últimos días de Tosca, el mayor éxito de Francesca Bertini.—50 profesores de la Sinfonía y Pírronica.—El buque fantasma (novena jornada).—El collar de los Fornos (sensacional cine-drama).—El correo de guerra (tragedia dramática) y otros.—Notas: Tosca se proyecta por las tardes a las 6.30 y por las noches a las 11.—Precios corrientes: butaca, 0.50.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a requisa entre señoras.—Partido a 35 tantos.—Palra y Ana contra Rafaela y M. Consuelo.—A las 9.45 de la noche.—Partidos a requisa entre señoras.—Partido a 30 tantos.—Enriqueta y Consuelo contra Anita y Ascensión. Partido a mano a 18 tantos.—Aleorta y Begoña contra Zabala y Chiquito de Lequeito.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Sed Cautos:

Nuestro aparato respiratorio es la parte más frágil del organismo. Protegámoslo pues siempre que corriere algún peligro. Poned la Garganta, los Bronquios y los Pulmones al abrigo de inflamaciones, congestiones y contagios, y no habrá por qué temer los Hiales de Garganta, los Gonorreos, las Bronquitis, los Catarros, etc.

ANTES DE SALIR DE CASA

NIÑOS:

- Al ir y volver del colegio;
- Al tener que pasar de una habitación caliente a otro lugar frío o húmedo;
- Al tener que respirar un aire cargado de polvo o de gérmenes infecciosos.

ADULTOS:

En la calle, en las grandes almacenes, en el teatro, al lado de la cama de un enfermo, en todos los casos en los que el frío, la humedad, las corrientes de aire, el polvo, los microbios, constituyen un peligro.

NIÑOS:

Para quienes la menor afección de pecho puede traer graves consecuencias; antes de levantarse, al ir a acostarse, en todos los momentos del día en que sea menester velar por la seguridad y el buen funcionamiento de las Vías respiratorias:

Tened siempre en la boca

UNA PASTILLA VALDA

Este bombón maravilloso, al ponerse en la lengua irradia sus bienhechoras esencias **sedativas, balsámicas, antisépticas.**

Boca, Garganta, Bronquios, Pulmones se impregnan íntimamente de sus emanaciones.

Es una preservación segura

para los SANOS

para los ENFERMOS;

PERO SOBRE TODO refúgio sin miramientos, las pastillas que se os ofrecen al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones. No os arriesgéis a pasaros.

Las VERDADERAS PASTILLAS VALDA

se compran en CAJAS de a Ptas 1.50 con el nombre

SÓLO las VERDADERAS tienen EFICACIA

Pastillas antiácidas Teba

¿Sufres? ¡curate!
Las pastillas Teba te devolverán la salud perdida

Dr. Alcobilla
MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías
5 pesetas caja

EL GRAN MUNDO

ADQUIERE SUS CALZADOS EN LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS

Edox 18 y 20, Príncipe, 18 y 20.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, num. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico. Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

En la estación de Atocha, T.º 806.

En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

La Correspondencia de España

Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.
OPICINAS: Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Ma.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Matute, sobre mandatos, letras ó cheques, a nombre del Sr. Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, a Arenal, núm. 1.
La de Redacción, a Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

CONCURSO MATERAL FERROVIARIO

Compras carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCOGADA

SULFURO DE CARBONO

FABRICA DE RUFINO RIVAS
BORJA (ARAGON)

Señores anunciantes!

Pedid tarifas gratis a la Agencia de

JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 2.º dra. Madrid.

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, C/ de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la Agencia más económica de Madrid.

NACIMIENTOS

Una mecánica con motor eléctrico. Figuras artísticas y clásicas económicas. Misterios tamaños grandes, castillos, molinos, norias, etc. LA FORTUNA, HORTALEZA, 11 y 13.

Para cestas de Navidad

Gran surtido en tiras plateadas, sobre-hilillo é infinidad de bonitos adornos.

CASA THOMAS

Sevilla, 3, MADRID

Retales :: Retales :: Retales

Lanas, gamuzas, terciopelos, franjas, percales y generos blancos.—Solo viernes y sábado.

Saldos Gran Vía.—Caballero de Grcia, 50

PETROLIO

4 2 pias. litro. Utensilios de cocina, cafeteras.

Asadores para carnes, aves y pescados.

MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12. (esquina a San Felipe Neri).

AGENCIA HAVAS

9, PRECIADOS, 9.

(SUCURSAL EN ESPAÑA)

CAMAS DORADAS

Anuncios nacionales y extranjeros.—Combinaciones de publicidad en toda la Prensa.—Presupuestos gratis.—Índase tarifas. Teléfono 3.869. Madrid.

RECONSTITUYENTE

El más eficaz de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptonas fortificadas, que devuelve a todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.

CAMAS DORADAS

Dorado Irresistible, mil pesetas a quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

La Central Anunciadora

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO)

ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS

Pelayo, 52. principal.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barril de 225 litros con doble envase.	260	310	380	300
Barril de 100 litros id., id.	120	140	185	140
Barril de 75 litros id., id.	95	110	130	112
Barril de 50 litros id., id.	65	75	90	80
Barril de 25 litros id., id.	40	45	50	40
Caja con 25 botellas.	»	»	60	50
Caja con 12 botellas.	»	»	30	25
Caja con 25 medias botellas.	»	»	38	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,30 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles; Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 14.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Galiano, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

SEGUROS Y REASEGUROS

EN TODOS LOS RAMOS

COLOCACION DE EXCEDENTES

Se aceptan representaciones de Compañías españolas de cualquier ramo.

Referencias bancarias: V. DE CARVALHO & C.ª, Corredores de Seguros, RUA DA PRATA, 227, 1.º

TELE fono C. 3.357.

gramo-Tropo-Lisboa. LISBOA

SANTAL BLANC

REMEDIO SOBERANO DE LA BIENORRAGIA BLANC PROSTATITIS CISTITIS

El Frasco: 6 Ptas. — En Venta en todas las Farmacias de España.

EL SEÑOR DON ENRIQUE MAURER

FALLECIO

El 5 de diciembre de 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su deconsolada madre doña Juana, viuda de Alberto Maurer,

RUEGA á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á las misas que se celebrarán el día 14, á las diez, diez y media y once en la iglesia de San Luis de los Franceses (calle de las Tres Cruces), por cuyo favor quedará eternamente agradecida.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS

Almoneda. Armario luna, percheros, alcaza roble, canas, colchones, mesa despacho, máquina bolina central, muchos más. Fernencarral, 108.

Almoneda, despacho, comedor caobay, tapiz nudos, piano. Hortaleza, 132.

CONSULTAS

Débil sexual vencida rápidamente. Pedir indicaciones gratis. Laboratorio Mod. 7.º, Doctor Ramón Cajal, 1, principal. Barcelona.

Rayos X. Reconocimientos, Reconocimiento. Especialista en enfermedades gástricas. Consulta particular. Corredora Baja, 5.

Ventruadas, médico-ortopédico. Tratamientos por el método. Gratis, siete-ocho. Montería, 38.

COMPRAS Y VENTAS

Alhajas de ocasión, granjas en penitencias, sortijas, pulseras, alfileres, cadenas, medallas, bolsillos de plato, relojes oro, repetidores, relojes pulsera, despertadores, máquinas escribir, máquinas fotográficas, prismáticos, pianos, gramófonos, discos, escopetas, armas, paraguas, antigüedades y otros artículos, que ofrecemos al público por precios baratísimos. Siempre ocasión, siempre ganancia. Serna. Hortaleza, 9, próximo Gran Vía.

Ocasión: 2.000 abrigos y 1.500 trajes caballero, se venden desde 20 pesetas. Noviciado, 12, tienda; teléfono 4.802.

Pago bien mobiliarios, libros y grabados. Hortaleza, 110.

Primera Casa en corseas y fajas para señoras gruesas, entermas ó defectuosas.—Desengaño, 10, ortopédico.

Digo como ninguno toda clase de muebles por remisión á provincias. Luchana, 28. Teléfono 7.446.

Particulares: Comproamos máquinas escribir, máquinas fotográficas, prismáticos, máquinas Singer, pianos, autógrafos, gramófonos, discos, escopetas, armas, bicicletas, muebles, mobiliario ó completos, alhajas, papeletas Monte. Se compra todo lo bonito y de valor. Aviso: Serna, Hortaleza, 9. Artículos de ocasión.

Sustentaría Rianza, plazo un año Corredora, 45. Única casa.

400 gabanes saldo desde 30 pesetas. Calatrava, 9.

Trajes fracs, smoking, completo, vendo, alquiler. Calatrava, 9.

ENSEÑANZA

Administrativos del Catastro urbano, convocatoria 30 plazas «Gaceta» del 11; Apuntados 5 plazas. Competente preparación.—Exámenes febrero. El Guía del Opositor. Princesa, número 14.

Catastro, oposiciones anuales. Requisitos todos; informes, informes, estas oposiciones gratis. «La Enseñanza», Ruiz, 23.—Consultas gratis todas enseñanzas; números gratis muestra. Presentación instancias, documentos, recogida, etcétera, gratis.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Wartorio dentición desaparece inmediatamente sin dolor, con Donatillo Santoyo. Pidiendo niños vehementemente. Dos pesetas, farmacias.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

Toda señora, señorita con un velo, pelo superfluo debe usar Extripador «Doctor Renquer» si quiere verse libre de defecto sin daño, salud al cutis. ¡Éxito garantizado! Un poco de gasto para siempre 15 pesetas, por correo reservadas. Mensaje 16 pesetas. Gayoso, Pérez. Durán. Casas y farmacia Prieto, Fernando Santo, 5, Madrid.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas. Mil pesetas adelantadas propio interés, rentas 10 mensuales. Garantizo operaciones. Informes. Ganzo. Huertas, 42. Fundación 1916.—Horas: cuatro-á siete.

Dinero con hipoteca sobre fincas, prácticas y urbanas, comerciantes y propietarios, por letra. Fuencarral, 138. Cinco á siete. Rodríguez.

Dinero 3.500 pesetas por tres meses, devolviera 2.000 rescatando con garantía verdadera. Alcalá, 121 duplicado, tercero izquierda. De tres á cinco.

Fábrica de plisados, valencas, botones. Cruz, 43, principal.

Líndeam, esteros, terciopelo, los gran liquidación por fin guerra. Serna, tel. 4.965. Fuentes, 5.

Se admiten sustitutos y permutas de activo servicio para ir á servir en África. Buenos premios. Oficinas: Cabeza, 32 principal izquierda.

Sustentaría Barriopedro. Cré. S.º dieciocho meses. Montería, 38. Luchana.

Sea elegante. Obsequiando con un retrato hecho por Rosa Tetuán, 20.